

sumario

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2. CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

- CVE-2018-2083** **Ayuntamiento de Ribamontán al Mar**
Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 42, de 28 de febrero de 2018, de bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión mediante concurso-oposición de diez plazas de Auxiliares de Refuerzo de la Policía Local, en régimen laboral temporal, para los servicios de verano de los años 2018-2019. Pág. 7110

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

- CVE-2018-1959** **Ayuntamiento de Arenas de Iguña**
Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, del contrato de obras de rehabilitación de edificios para usos múltiples y locales de negocios. Expediente 1/2018. Pág. 7111
- CVE-2018-2063** **Ayuntamiento de Cartes**
Anuncio de enajenación de aprovechamientos maderables año 2018 del Monte de Utilidad Pública Dehesa y Rupila, número 356, por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto. Pág. 7113
- CVE-2018-2084** **Ayuntamiento de Santoña**
Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de energía eléctrica. Expediente CONT/5/2018. Pág. 7115
- CVE-2018-2040** **Ayuntamiento de Torrelavega**
Anuncio de formalización del contrato para la ejecución de la obra de construcción de vial en el Parque de Miravalles. Expediente 53/17. Pág. 7117

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

- CVE-2018-2173** **Ayuntamiento de Argoños**
Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 1/2017. Pág. 7118
- CVE-2018-2174**
Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018 y plantilla de personal. Pág. 7120
- CVE-2018-2182** **Ayuntamiento de Ramales de la Victoria**
Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018 y plantilla de personal. Pág. 7122
- CVE-2018-2082** **Ayuntamiento de Saro**
Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018. Pág. 7123
- CVE-2018-2152** **Ayuntamiento de Selaya**
Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018. Pág. 7124
- CVE-2018-2072** **Ayuntamiento de Valdeprado del Río**
Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018. Pág. 7126

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

CVE-2018-2114	Concejo Abierto de Aja Exposición pública de la cuenta general de 2017.	Pág. 7127
CVE-2018-2091	Concejo Abierto de Cades Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7128
CVE-2018-2088	Junta Vecinal de Cerrazo Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2017.	Pág. 7129
CVE-2018-2111	Junta Vecinal de Entrambasmestas Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2018.	Pág. 7130
CVE-2018-2116	Junta Vecinal de Hazas de Cesto Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7131
CVE-2018-2113	Concejo Abierto de Loma Somera Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7132
CVE-2018-2106	Concejo Abierto de Lon Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7133
CVE-2018-2053	Junta Vecinal de Mataporquera Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7134
CVE-2018-2097	Junta Vecinal de Mogrovejo Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7135
CVE-2018-2117	Concejo Abierto de Navamuel Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7136
CVE-2018-2074	Junta Vecinal de Omoño Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.	Pág. 7137
CVE-2018-2075	Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7138
CVE-2018-2095	Junta Vecinal de Quijas Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7139
CVE-2018-2087	Concejo Abierto de Quintanilla de Rucandio Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7140
CVE-2018-2110	Exposición pública de la cuenta general de 2016.	Pág. 7141
CVE-2018-2089	Concejo Abierto de Rebollar de Ebro Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7142
CVE-2018-2102	Concejo Abierto de Ruanales Exposición pública de la cuenta general de 2017.	Pág. 7143
CVE-2018-2101	Concejo Abierto de Salceda Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7144
CVE-2018-2104	Concejo Abierto de San Mamés de Polaciones Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7145
CVE-2018-2096	Concejo Abierto de San Pedro de las Baheras Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7146
CVE-2018-2098	Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.	Pág. 7147
CVE-2018-2090	Concejo Abierto de Santa María de Valverde Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018.	Pág. 7148

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

CVE-2018-2099	Junta Vecinal de Sopeña Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7150
CVE-2018-2100	Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.	Pág. 7151
CVE-2018-2112	Exposición pública de la cuenta general de 2016.	Pág. 7152
Concejo Abierto de Tanarrio		
CVE-2018-2108	Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7153
Junta Vecinal de Turieno		
CVE-2018-2105	Exposición pública de la cuenta general de 2016.	Pág. 7154
CVE-2018-2115	Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7155
Concejo Abierto de Uznayo		
CVE-2018-2093	Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.	Pág. 7156
Junta Vecinal de Villacarriedo		
CVE-2018-2094	Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.	Pág. 7157
CVE-2018-2103	Exposición pública de la cuenta general de 2016.	Pág. 7158
Concejo Abierto de Villamoñico		
CVE-2018-2092	Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.	Pág. 7159
CVE-2018-2107	Exposición pública de la cuenta general de 2016.	Pág. 7160

4.2. ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CVE-2018-2043	Agencia Estatal de Administración Tributaria Anuncio de enajenación mediante subasta de bienes embargados. Subasta número S2018R3986001014.	Pág. 7161
CVE-2018-2023	Ayuntamiento de Cabezón de la Sal Citación para notificación por comparecencia de actuaciones tributarias.	Pág. 7165
CVE-2018-2080	Ayuntamiento de Ruiloba Aprobación y exposición pública del padrón del Canon de Cesión de Parcelas en Arrendamiento de 2018, y apertura del periodo voluntario de cobro.	Pág. 7168

6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

CVE-2018-2068	Universidad de Cantabria Resolución de 19 de febrero de 2018 del Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento por la que se convocan ayudas para contratos posdoctorales.	Pág. 7169
CVE-2018-2070	Ayuntamiento de Santander Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de febrero de 2018 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Cultura, Educación y Juventud para proyectos juveniles en el término municipal de Santander en el año 2018.	Pág. 7171

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

CVE-2018-2030	Ayuntamiento de Cabezón de la Sal Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en Santibáñez, parcela 285 polígono 18.	Pág. 7172
----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

7.1. URBANISMO

- Ayuntamiento de Miengo**
CVE-2018-1287 Información pública de solicitud de legalización de caravana en Cuchía. Expediente 3/18. Pág. 7173
- Ayuntamiento de Piélagos**
CVE-2018-2055 Información pública de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 76 del polígono 2 en Renedo. Expediente Autorización CROTU 2018/2. Pág. 7174
- Ayuntamiento de Polaciones**
CVE-2018-1928 Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave para explotación ganadera en San Mamés, parcela 284 polígono 10. Pág. 7175

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

- Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social**
CVE-2018-1806 Anuncio de dictado de resolución por la que se formula Informe Ambiental Estratégico, que incluye el Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico, de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de 1997, en calle Vía Cornelia y calle Virgen del Mar, relativa a la edificación de nuevo equipamiento educativo privado, colegio Compañía de María, del municipio de Santander. Pág. 7176
- Demarcación de Costas en Cantabria**
CVE-2018-2057 Información pública del expediente de rectificación del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 22 de noviembre de 2011, en el término municipal de Camargo, al objeto de excluir del dominio público marítimo-terrestre los terrenos desafectados por Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de 2 de noviembre de 2017. Pág. 7177

7.5. VARIOS

- Consejería de Educación, Cultura y Deporte**
CVE-2018-2065 Orden ECD/16/2018, de 1 de marzo, que establece las titulaciones específicas para el acceso a las listas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en centros docentes de la Consejería competente en materia de Educación de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Pág. 7178
- Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación**
CVE-2018-2067 Resolución por la que se aprueba la modificación del Procedimiento de Gestión de los Grupos de Acción Local seleccionados para la aplicación del Programa Leader 2014-2020. Pág. 7299
- Ayuntamiento de Hazas de Cesto**
CVE-2018-2081 Notificación a propietarios de vehículos abandonados en la vía pública. Pág. 7300
- Ayuntamiento de Santander**
CVE-2018-2069 Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de climatización en comercio menor de prendas de vestir y tocado (epígrafe 651.2), en calle Juan de Herrera, 19-21, bajo. Expediente 72188/17. Pág. 7301
- Junta Vecinal de La Concha**
CVE-2018-1976 Acuerdos de desafectación de caminos peatonales. Pág. 7302

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2. OTROS ANUNCIOS

CVE-2018-2161	Juzgado de lo Social Nº 2 de Santander Citación para la asistencia a la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 751/2017.	Pág. 7303
CVE-2018-1975	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Torrelavega Notificación de sentencia 17/2018 en procedimiento ordinario 263/2017.	Pág. 7305
CVE-2018-2071	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 4 de Torrelavega Notificación de sentencia 17/2018 en juicio sobre delitos leves 647/2017.	Pág. 7306

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2. CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2018-2083 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 42, de 28 de febrero de 2018, de bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión mediante concurso-oposición de diez plazas de Auxiliares de Refuerzo de la Policía Local, en régimen laboral temporal, para los servicios de verano de los años 2018-2019.*

Advertido error en la publicación realizada el pasado día 28 de febrero BOC nº 42, referido a las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la contratación de 10 Auxiliares de Refuerzo de la Policía Local, se procede a su corrección del modo siguiente:

Talla mínima de altura "donde dice, hombres: 170 cm, debe decir, hombre: 165 cm".

Ribamontán al Mar, 2 de marzo de 2018.

El alcalde,
Francisco Asón Pérez.

2018/2083

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2018-1959 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, del contrato de obras de rehabilitación de edificios para usos múltiples y locales de negocios. Expediente 1/2018.*

De conformidad con el Pleno de fecha 13 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de "rehabilitación de edificios para usos múltiples y locales de negocios", con carácter plurianual, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arenas de Iguña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaria en horario de 09:00 a 14:00 horas.
 - 2) Domicilio: Plaza Alfonso XII, nº 158.
 - 3) Localidad y código postal: Arenas de Iguña - 39450.
 - 4) Teléfono: 942 826 019.
 - 5) Telefax: 942 826 510.
 - 6) Correo electrónico: administracion@aytoarenasdeiguna.org
 - 7) Perfil del contratante: www.cantabria.es/perfil.contratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: treinta días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el "BOC". El proyecto técnico podrá ser examinado en dependencias municipales o se facilitara en formato digital.
 - d) Número de expediente: 1/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Rehabilitación de edificios para usos múltiples y locales de negocios.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - i. Domicilio. C/ La Torre nº 73.
 - ii. Localidad y código postal. Arenas de Iguña - 39450.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: 11 meses.
 - e) Admisión a prórroga: No.
 - f) CPV: 45259000 - 7 "Reparación y mantenimiento de instalaciones".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

c) Criterios de adjudicación:

Criterios cuantificables automáticamente:

— Precio: Bajas del 0,5 al 5% sobre precio de licitación sin IVA: 1 punto. Del 5,01% al 10%: 2 puntos. Del 10,01 al 15%: 3 puntos. Del 15,01 al 20%: 4 puntos. Por encima del 20.01%: 5 puntos.

— Se consideran bajas desproporcionadas las ofertas cuya reducción de precio (respecto al tipo de licitación) sea superior al 20%.

— Aplazamiento de pago final del 30% del precio de adjudicación al primer trimestre del 2020: 3 puntos.

— Plazo de entrega: Por reducción del plazo de ejecución y entrega al Ayuntamiento: Antes del 31 de enero de 2019, hasta 1 punto, antes del 31 de diciembre de 2018, hasta 2 puntos. Los puntos se asignarán dividiendo los consignados en este criterio por 30 y multiplicado por los días de reducción ofertados.

Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

— Calidad: De 0,5 hasta 1 punto.

— Características medioambientales: De 0,5 hasta 1 punto.

— Características estéticas o funcionales: De 0,5 hasta 1 punto.

— Otras mejores adicionales: De 0,5 hasta 2 puntos.

Será rechazada toda oferta que, en la valoración final, no obtenga una puntuación igual o superior a 6 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 272.195,04 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 272.195,04 euros. Importe total: 329.355,99 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: 8.166 euros.

Definitiva: 5% precio adjudicación.

Arenas de Iguña, 22 de febrero de 2018.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2018/1959

CVE-2018-1959

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2018-2063 *Anuncio de enajenación de aprovechamientos maderables año 2018 del Monte de Utilidad Pública Dehesa y Rupila, número 356, por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.*

1.- Órgano de adjudicación: El Alcalde del Ayuntamiento de Cartes.

Por resolución de Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2018 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la enajenación mediante procedimiento abierto de los aprovechamientos maderables del Monte de Utilidad Pública Dehesa y Rupila, número 356 del CUP de este Ayuntamiento. Se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.

2.- Objeto del contrato: La enajenación de los aprovechamientos maderables incluidos en el Plan de aprovechamientos de los Montes de Utilidad Pública para el año 2018, que incluye cuatro lotes, para los cuales se presentará oferta por separado para cada uno de ellos:

Lote	Especie	Pies	Volumen	Sitio/Consortante	Modo liquidación	Valor €
1	Pino insigne	4.124	4.086 mc		RV	61.290,00
3	Eucalipto blanco	5.170	2.030 mc		RV	47.096,00
4	Eucalipto blanco	2.155	825 mc	Rumiales 2018	RV	19.140,00
5	Eucalipto blanco	3.320	4.743 mc	Riocorvo 2018	RV	112.218,00

El plazo de ejecución será de 10 meses desde la adjudicación.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con un único criterio de adjudicación, el de precio más alto.

4.- Garantías:

a) Provisional: No se exigirá garantía provisional.

b) Definitiva: Los licitadores que resulten adjudicatarios de algún lote deberán prestar una garantía del 5% del importe de la adjudicación, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Complementaria: No se exigirá garantía complementaria.

5.- Presentación de ofertas:

a) Plazo de presentación: En las oficinas municipales durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

b) Modelo de proposición: Conforme al que se contiene en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Documentación: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen este contrato.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

6.- Apertura de ofertas: En el salón de actos del Ayuntamiento a las 12:00 horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiese en sábado o festivo se prorrogará al primer día hábil siguiente, se procederá a la apertura del sobre A (documentación). El acto público de apertura del sobre B (oferta económica) será a las 13:00 horas de ese mismo día, salvo que se observasen defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, que tendrá lugar al cuarto día hábil después de la apertura del sobre A, si coincidiese en sábado o festivo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

7.- Gastos e impuestos: Serán de cuenta de los adjudicatarios el pago de los anuncios, así como el porcentaje de IVA aplicable al precio de adjudicación.

8.- Condiciones específicas: Además del pliego de cláusulas económico administrativas, será de aplicación lo previsto en la resolución de 2 de febrero de 2018 de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan Anual de Aprovechamientos y cuanto señalan los pliegos particulares de condiciones técnico-facultativas.

Cartes, 1 de marzo de 2018.

El alcalde,

Agustín Molleda Gutiérrez.

2018/2063

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2018-2084 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de energía eléctrica. Expediente CONT/5/2018.*

1. Entidad licitadora: Ayuntamiento de Santoña:

- a) Organismo: Alcaldía
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CONT/5/2018.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Energía eléctrica de edificios, instalaciones y alumbrados del Ayuntamiento de Santoña.
- c) Contrato sujeto a regulación armonizada.
- d) Boletines Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación:

— El anuncio de licitación ha sido enviado al DOUE el 26 de febrero de 2018: Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santoña en el plazo de cuarenta días naturales a contar desde la fecha indicada de envío del anuncio del contrato a la Comisión Europea, en horas de nueve a catorce y en los sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador o persona que lo represente, y con la documentación y requisitos exigidos en el Pliego.

— El anuncio de licitación y los pliegos han sido publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 1 de marzo de 2018.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Anual, separado por lotes:

Lote 1:

Importe neto: 51.040,84 € (10.540,79 € potencia y 40.500,05 € energía).

IVA: 10.718,58 €.

Total: 61.759,41 €.

Lote 2:

Importe neto: 312.411,35 € (96.265,69 € potencia y 216.145,66 € energía).

IVA: 65.606,38 €.

Total: 378.017,73 €.

El presupuesto de gasto máximo y presupuesto de licitación para la totalidad del contrato (ambos lotes) es el siguiente:

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

UNA ANUALIDAD:

363.452,19 €.

439.777,14 € IVA incluido.

DOS ANUALIDADES:

726.904,38 €.

879.554,29 € IVA incluido.

Valor estimado del contrato: 726.904,38 € (2 anualidades, sin impuestos incluidos).

El presente anuncio tiene carácter meramente informativo.

Santoña, 1 de marzo de 2018.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2018/2084

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-2040 *Anuncio de formalización del contrato para la ejecución de la obra de construcción de vial en el Parque de Miravalles. Expediente 53/17.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega.
- b) Número de expediente: 53/17.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante <http://www.torrelavega.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Construcción de vial en el Parque de Miravalles.
- c) CPV: 45233120-6.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
Perfil del contratante, BOC y Plataforma de Contratación del Estado: 8 de septiembre de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe: 165.084,51 euros (IVA incluido).

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 1 de febrero de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de febrero de 2018.
- c) Contratista: CANNOR, SL.
- d) Importe o canon de adjudicación: 151.332,97 € (IVA incluido).

Torrelavega, 27 de febrero de 2018.

El alcalde,

José Manuel Cruz Viadero.

2018/2040

CVE-2018-2040

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2018-2173 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 1/2017.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento de Argoños, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2017, ha sido aprobado definitivamente, por mayoría absoluta legal, la modificación de crédito número 1 del presupuesto del ejercicio 2017, haciéndose público el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS

CAP.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL
1	Gastos de Personal	678.170	2.700	-	680.870
2	Gastos de Bienes Corrientes y de Servicio	1.518.380	55.210	65.000	1.508.590
3	Gastos Financieros	2.500	-	-	2.500
4	Transferencias Corrientes	47.400	10.000	-	57.400
6	Inversiones Reales	37.600	-	-	37.600
7	Trasferencias de Capital	0	-	-	0
8	Activos Financieros	0	-	-	0
9	Pasivos Financieros	105.000	-	-	105.000
TOTALES		2.389.050	67.910	65.000	2.391.960

INGRESOS

CAP.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL
1	Impuestos Directos	1.002.200	-	-	1.002.200
2	Impuestos Indirectos	12.000	2.910	-	14.910
3	Tasas y Otros Ingresos	183.500	-	-	183.500
4	Transferencias Corrientes	1.177.750	-	-	1.177.750
5	Ingresos Patrimoniales	12.600	-	-	12600
6	Enajenación de Inversiones Reales	1.000	-	-	1.000
7	Transferencias de Capital	0	-	-	0
8	Activos Financieros	0	-	-	0
9	Pasivos Financieros	0	-	-	0
TOTALES		2.389.050	2.910	0	2.391.960

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

Contra el presente acuerdo se puede presentar recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Argoños, 24 de enero de 2018.

El alcalde,

Juan José Barruetaña Manso.

[2018/2173](#)

CVE-2018-2173

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2018-2174 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018 y plantilla de personal.*

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, por mayoría absoluta legal, fue aprobado definitivamente el presupuesto municipal y la plantilla de personal para el ejercicio 2018, haciéndose público el siguiente resumen por capítulos y la plantilla de personal:

GASTOS

1. Gastos de personal: 627.820 €.
2. Gastos de bienes corrientes y de servicio: 1.054.470 €.
3. Gastos financieros: 200 €.
4. Transferencias corrientes: 173.900 €.
6. Inversiones reales: 10.000 €.
7. Transferencias de capital: 0 €.
8. Activos financieros: 0 €.
9. Pasivos financieros: 12.300 €.

TOTAL GASTOS: 1.878.690 €.

INGRESOS

1. Impuestos directos: 1.003.100 €.
2. Impuestos indirectos: 5.000 €.
3. Tasas y otros ingresos: 164.600 €.
4. Transferencias corrientes: 691.690 €.
5. Ingresos patrimoniales: 13.300 €.
6. Enajenación de inversiones reales: 1.000 €.
7. Transferencias de capital: 0 €.
8. Activos financieros: 0 €.
9. Pasivos financieros: 0 €.

TOTAL INGRESOS: 1.878.690 €.

PLANTILLA DE PERSONAL

FUNCIONARIO:

- Secretario-Interventor: 1.
Auxiliar Administrativo: 1.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

LABORAL:

Auxiliar Administrativo: 2.

Personal de Oficios: 4.

Limpiadora: 1.

Biblioteca-Oficina Información Juvenil: 1.

Centro Cultural: 1

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que ha dictado el acto, que se entenderá desestimado si transcurre un mes desde su interposición sin que se dicte y notifique su resolución, así como que, si no interpone dicho recurso, o contra la resolución expresa o presunta del mismo, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses o seis meses, según sea expresa o presunta, a contar desde el día siguiente de la notificación de esta Resolución o de la resolución del recurso de reposición, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente. Ello de conformidad con lo dispuesto en la LRBRL y en la LRJAP y PAC.

Argoños, 20 de febrero de 2018.

El alcalde,

Juan José Barruetabeña Manso.

2018/2174

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

CVE-2018-2182 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018 y plantilla de personal.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2018, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, sus bases de ejecución y la plantilla de personal del Ayuntamiento, el expediente estará de manifiesto al público en la Secretaría-Intervención de esta Entidad, por espacio de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrán examinar el expediente e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso el Pleno deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Ramales de la Victoria, 26 de febrero de 2018.

El alcalde,
César García García.

2018/2182

AYUNTAMIENTO DE SARO

CVE-2018-2082 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2018, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Saro para el ejercicio 2018, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 525.740,40 euros y el estado de ingresos a 582.992,27 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Saro, 2 de marzo de 2018.

El alcalde,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

2018/2082

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2018-2152 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018.*

Transcurrido el plazo de exposición pública del presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2018, aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno de la Corporación adoptado en sesión celebrada el día 29 de enero de 2018, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo, se considera definitivamente aprobado conforme a lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del citado RDL 2/2004 y artículo 127 del Texto Refundido del Régimen Local, se hace público lo siguiente:

1.- Resumen del presupuesto general para el año 2018, expresado en euros sin céntimos:

A.- ESTADO DE INGRESOS

a) Operaciones corrientes

Capítulo 1.- Impuestos directos: 781.500.

Capítulo 2.- Impuestos indirectos: 25.000.

Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos: 247.364.

Capítulo 4.- Transferencias corrientes: 625.608.

Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales: 8.619.

b) Operaciones de capital

Capítulo 7.- Transferencias de capital: 330.606.

Total Ingresos: 2.018.697.

B.- ESTADO DE GASTOS

a) Operaciones corrientes

Capítulo 1.- Gastos de personal: 509.490.

Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios: 695.652.

Capítulo 3.- Gastos financieros: 2.302.

Capítulo 4.- Transferencias corrientes: 117.921.

b) Operaciones de capital

Capítulo 6.- Inversiones reales: 545.747.

Capítulo 7.- Transferencias de capital: 9.567.

Capítulo 9.- Pasivos financieros 138.018

Total Gastos: 2.018.697.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

2.- Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Corporación, aprobada con el presupuesto general para el año 2018.

A.- PERSONAL FUNCIONARIO:

1.- Escala de Habilitación Nacional, Subescala de Secretaría-Intervención.
Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

2.- Escala de Administración General:

2.1. Subescala Administrativo.

Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

2.2. Subescala: Auxiliar.

Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

3.- Escala de Administración Especial:

3.1. Subescala de Servicios Especiales.

Auxiliar de Policía Local. Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

B.- PERSONAL LABORAL FIJO:

1.- Operario de Servicios Múltiples-Limpiador de Edificios. Número de plazas: Dos. Situación: Cubiertas.

2.- Operario de Servicios Múltiples. Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

3.- Encargado de Biblioteca. Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

4.- Auxiliar de Servicio de Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

C.- PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

1.- Auxiliar de Servicio de Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Tres.

2.- Técnico Superior en Educación Infantil. Número de plazas: Una.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171.1 del RDL 2/2004, contra la aprobación definitiva del citado presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Selaya, 1 de marzo de 2018.

El alcalde,

Cándido Manuel Cobo Fernández.

2018/2152

CVE-2018-2152

AYUNTAMIENTO DE VALDEPRADO DEL RÍO

CVE-2018-2072 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Valdeprado del Río para el ejercicio 2018, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	131.500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	156.500,00
3	GASTOS FINANCIEROS	4.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	32.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		330.500,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	132.700,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	8.200,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	24.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.500,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		330.500,00

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Valdeprado del Río	
A) Funcionario de Carrera: Secretario-Interventor - 1 plaza	
B) Personal Laboral: Auxiliar administrativo: 1 plaza / Limpiadora: 1 plaza (jornada parcia) / Auxiliar ayuda domicilio: 2 plazas (jornada parcia)	

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Arroyal de los Carabeos, 23 de febrero de 2018.

El alcalde,
Jaime Soto Marina.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE AJA

CVE-2018-2114 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2017 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 6 de febrero de 2018 dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Aja, 6 de febrero de 2018.

El presidente,

Luis Miguel Comuñas Sánchez.

2018/2114

CONCEJO ABIERTO DE CADES

CVE-2018-2091 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Cades, en su reunión de 3 de diciembre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la Junta Vecinal, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Cades, 3 de diciembre de 2017.

El presidente,
Ambrosio Díaz Vigil.

2018/2091

JUNTA VECINAL DE CERRAZO

CVE-2018-2088 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2017.*

El Pleno de la ELM de Cerrazo, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente número 1/2017, de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cerrazo, 15 de febrero de 2018.

La presidenta,

Asunción Gutiérrez San José.

2018/2088

JUNTA VECINAL DE ENTRAMBASMESTAS

CVE-2018-2111 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2018.*

Aprobados por la Entidad Local Menor de Entrambasmestas, en su reunión de 12 de enero de 2018, los presupuestos generales para el ejercicio 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerarán definitivamente aprobados sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Entrambasmestas, 12 de enero de 2018.

El presidente,
Roberto Martínez López.

2018/2111

JUNTA VECINAL DE HAZAS DE CESTO

CVE-2018-2116 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Hazas de Cesto, en su reunión de 26 de diciembre de 2017, el presupuesto general del ejercicio 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 y Real Decreto citados.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Hazas de Cesto, 26 de diciembre de 2017.

El presidente,
Fernando Solana García.

2018/2116

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE LOMA SOMERA

CVE-2018-2113 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Loma Somera, en su reunión de 9 de diciembre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Loma Somera, 9 de diciembre de 2017.

El presidente,

Fernando Fernández Fernández.

2018/2113

CVE-2018-2113

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE LON

CVE-2018-2106 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Lon, en su reunión de 29 de enero de 2018, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 y Real Decreto citados.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Lon, 29 de enero de 2018.

El presidente,
Carlos Mier González.

2018/2106

CVE-2018-2106

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE MATAPORQUERA

CVE-2018-2053 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2017, el presupuesto general de esta Entidad Local Menor, para el ejercicio 2018, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Mataporquera, 7 de noviembre de 2017.

El presidente,
Borja Peña Martínez.

2018/2053

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE MOGROVEJO

CVE-2018-2097 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Mogrovejo, en su reunión de 20 de enero de 2018, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Mogrovejo, 20 de enero de 2018.

El presidente,
Juan José Torre Briz.

2018/2097

CONCEJO ABIERTO DE NAVAMUEL

CVE-2018-2117 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Navamuel, en su reunión de 10 de enero de 2018, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 y Real Decreto citados.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Navamuel, 10 de enero de 2018.

El presidente,
Paulino Barrio Puente.

2018/2117

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE OMOÑO

CVE-2018-2074 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

La Junta Vecinal de Omoño en sesión ordinaria de Pleno celebrado el día 24 de diciembre de 2016, aprobó por unanimidad el presupuesto general para el ejercicio 2017.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 23 de febrero de 2018.

El presidente,

Eduardo Parra Villegas.

2018/2074

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE OMOÑO

CVE-2018-2075 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

La Junta Vecinal de Omoño en sesión ordinaria de Pleno celebrado el día 22 de diciembre de 2017, aprobó por unanimidad el presupuesto general para el ejercicio 2018.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 23 de febrero de 2018.

El presidente,

Eduardo Parra Villegas.

2018/2075

JUNTA VECINAL DE QUIJAS

CVE-2018-2095 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Quijas, en su reunión de 13 de diciembre de 2017, los presupuestos generales para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Quijas, 13 de diciembre de 2017.
La presidenta,
Inmaculada Villaescusa Rodríguez.

2018/2095

CONCEJO ABIERTO DE QUINTANILLA DE RUCANDIO

CVE-2018-2087 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Quintanilla de Rucandio, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Quintanilla de Rucandio, 20 de diciembre de 2017.

El presidente,
Carlos Pérez Montejo.

2018/2087

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE QUINTANILLA DE RUCANDIO

CVE-2018-2110 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 30 de julio de 2017, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Quintanilla de Rucandio, 30 de julio de 2017.

El presidente,
Carlos Pérez Montejo.

2018/2110

CONCEJO ABIERTO DE REBOLLAR DE EBRO

CVE-2018-2089 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Rebollar de Ebro, en su reunión de 6 de febrero de 2018, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Rebollar de Ebro, 6 de febrero de 2018.

La presidenta,
Nuria Amigo Gutiérrez.

2018/2089

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE RUANALES

CVE-2018-2102 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2017 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 1 de marzo de 2018, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ruanales, 1 de marzo de 2018.

El presidente,
Rubén Saiz Peña.

2018/2102

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE SALCEDA

CVE-2018-2101 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Salceda, en su reunión de 21 de diciembre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Salceda, 21 de diciembre de 2017.

La presidenta,
Marbella Torices Gaitón.

2018/2101

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE SAN MAMÉS DE POLACIONES

CVE-2018-2104 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de San Mamés, en su reunión de 9 de febrero de 2018, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

San Mamés, 9 de febrero de 2018.

El presidente,
Conrado Vilda de Mier.

2018/2104

CONCEJO ABIERTO DE SAN PEDRO DE LAS BAHERAS

CVE-2018-2096 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de San Pedro de las Baheras, en su reunión de 21 de diciembre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

San Pedro de las Baheras, 21 de diciembre de 2017.

El presidente,
Pedro Castro Simón.

2018/2096

CONCEJO ABIERTO DE SAN PEDRO DE LAS BAHERAS

CVE-2018-2098 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de San Pedro de las Baheras, en su reunión de 21 de diciembre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2017, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

San Pedro de las Baheras, 21 de diciembre de 2017.

El presidente,
Pedro Castro Simón.

2018/2098

CONCEJO ABIERTO DE SANTA MARÍA DE VALVERDE

CVE-2018-2090 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018.*

La Entidad Local Menor de Santa María de Valverde tiene definitivamente aprobado el presupuesto general y las bases de ejecución del mismo para el ejercicio 2018 tras haber sido aprobado inicialmente el 29 de octubre de 2017 y transcurrido el período de exposición pública, con anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria número 21 de 2018, y no haberse presentado reclamaciones al mismo.

Por todo ello, el presupuesto queda elevado a definitivo, y se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo:

ESTADO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
<i>A- OPERACIONES CORRIENTES</i>		
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.250,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
<i>B- OPERACIONES DE CAPITAL</i>		
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL GASTOS		3.250,00

ESTADO DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
<i>A- OPERACIONES CORRIENTES</i>		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.750,00
<i>B- OPERACIONES DE CAPITAL</i>		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL INGRESOS		3.250,00

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales a los efectos previstos en el artículo 169.5 del citado texto legal.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción. La interposición de recurso no suspenderá por sí sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado por la Corporación, conforme dispone el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales.

El presupuesto entrará en vigor una vez publicado este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santa María de Valverde, 22 de enero de 2018.

El presidente,
Jaime Calderón Revilla.

2018/2090

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE SOPEÑA

CVE-2018-2099 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Sopeña, en su reunión de 20 de octubre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Sopeña, 20 de octubre de 2017.
El presidente,
Manuel Jesús Balbás Gómez.

2018/2099

CVE-2018-2099

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE SOPEÑA

CVE-2018-2100 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Sopeña, en su reunión de 20 de octubre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2017, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Sopeña, 20 de octubre de 2017.
El presidente,
Manuel Jesús Balbás Gómez.

2018/2100

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE SOPEÑA

CVE-2018-2112 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 21 de octubre de 2017, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Sopeña, 21 de octubre de 2017.

El presidente,

Manuel Jesús Balbás Gómez.

[2018/2112](#)

CVE-2018-2112

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE TANARRIO

CVE-2018-2108 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Tanarrio, en su reunión de 14 de enero de 2018, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Tanarrio, 14 de enero de 2018.
La presidenta,
Aringa Rojo Fernández.

2018/2108

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE TURIENO

CVE-2018-2105 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 2 de mayo de 2017, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Turieno, 2 de mayo de 2017.

El presidente,
Iván Alonso Vega.

2018/2105

CVE-2018-2105

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE TURIENO

CVE-2018-2115 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Turieno, en su reunión de 26 de diciembre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 y Real Decreto citados.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Turieno, 26 de diciembre de 2017.

El presidente,
Iván Alonso Vega.

2018/2115

CVE-2018-2115

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE UZNAYO

CVE-2018-2093 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Uznayo, en su reunión de 22 de diciembre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2018, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Uznayo, 22 de diciembre de 2017.

El presidente,

Cecilio Roberto Fernández Rábago.

2018/2093

JUNTA VECINAL DE VILLACARRIEDO

CVE-2018-2094 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Villacarriedo, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2017, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Villacarriedo, 20 de diciembre de 2017.

El presidente,

Antonio España Martínez.

2018/2094

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE VILLACARRIEDO

CVE-2018-2103 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 10 de abril de 2017, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villacarriedo, 10 de abril de 2017.

El presidente,

Antonio España Martínez.

2018/2103

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE VILLAMOÑICO

CVE-2018-2092 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Villamoñico, en su reunión de 26 de mayo de 2017, el presupuesto general para el ejercicio de 2017, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 del Real Decreto citado.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Villamoñico, 26 de mayo de 2017.
El presidente,
José Manuel Fernández Gutiérrez.

2018/2092

CVE-2018-2092

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

CONCEJO ABIERTO DE VILLAMOÑICO

CVE-2018-2107 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 26 de mayo de 2017, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villamoñico, 26 de mayo de 2017.

El presidente,

José Manuel Fernández Gutiérrez.

2018/2107

4.2. ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANTABRIA

CVE-2018-2043 *Anuncio de enajenación mediante subasta de bienes embargados. Subasta número S2018R3986001014.*

Se hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por RD 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 27 de febrero de 2018 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como ANEXO I. La subasta se celebrará el día 29 de marzo de 2018, a las 10:00 horas en la Delegación de la AEAT, calle Calvo Sotelo, 27 de Santander.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agencia-tributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto: Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 24/05/02), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto: En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto: El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los 15 días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación. El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección es www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede Electrónica - Procedimientos, servicios y trámites -Tramites Destacados.

Pagar Impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo: Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1ª licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2ª licitación; si hubiera existido 2ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo: Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

Noveno: Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo: El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo: También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el ANEXO 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Santander, 27 de febrero de 2018.
El jefe de la Dependencia General de Recaudación,
Ramón Camarena García.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ANEXO 1. RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

SUBASTA Nº: S2018R3986001014

LOTE UNICO

Nº DE DILIGENCIA: 391623312573S **Fecha de la Diligencia:** 10-11-2016

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 6.249,46 euros

TRAMOS: 500,00 euros

DEPOSITO: 1.249,89 euros

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

Bien número 1

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACION: PZ VALLES 8 G
39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)

REG. NUM. 3 DE TORRELAVEGA TOMO: 961 LIBRO: 453 FOLIO: 41 FINCA: 48201
INSCRIPCION: 1

REFERENCIA CATASTRAL: 4896703VN1949F 0019 DM

DESCRIPCION:

PLAZA DE GARAJE CON UNA SUPERFICIE DE TRECE METROS Y SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS.

VALORACIÓN: 6.249,46 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES

SUBASTA Nº: S2018R3986001014

NO EXISTEN OTRAS CIRCUNSTANCIAS, CLÁUSULAS O CONDICIONES QUE DEBAN APLICARSE EN ESTA SUBASTA.

2018/2043

CVE-2018-2043

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2018-2023 *Citación para notificación por comparecencia de actuaciones tributarias.*

No siendo posible practicar notificación al obligado tributario, o a su representante, por resultar desconocido en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se le cita para que comparezca por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que le sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que le afecta.

Procedimiento: Actuación tributaria. Procedimiento de apremio.

Órgano competente en su tramitación: Unidad de Recaudación Municipal.

Actuación que se notifica: Título ejecutivo, providencia de apremio y requerimiento de pago.

Lugar y plazo de comparecencia: El obligado tributario o su representante deberá comparecer para ser notificado en la oficina de recaudación, sita en la segunda planta del Ayuntamiento, Pl. Virgen del Campo, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

La relación de notificaciones pendientes con expresión de: NIF, contribuyente y n.º de notificación, es la siguiente:

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

NIF	Contribuyente	N.º Liquidación
35306814C	ALENDE FERREIRO JOSE MANUEL	1701018092
G39800321	ASOCIACION GREEN SKULL	1739000337 BAS1640030
B39668934	ENCONOR OB 2007 S.L.	1701019705
72198236V	ERAZO TROCHEZ JORGE ENRIQUE	1701019709 1701019710
13936342K	FERNANDEZ CASANUEVA SONIA M.ª	1701019810
13931143C	FERNANDEZ COBO JOSE MANUEL	1701019811
40438653F	FERNANDEZ VELASCO JOSE ANGEL	1701020007
34083422K	FOMBELLIDA SERRANO MARCO ANTONIO	1701020026
X8671810M	FRENTESCU ANDREIA	1701020032
13919444M	FUENTE GUTIERREZ ISAAC DE LA	1701020040 1701020041 1701020042 1701020043 1701020044
72135118B	GARCIA ALVAREZ AGUSTIN	1701020097 1701020098
72136429B	GARCIA ALVAREZ MANUEL FERNANDO	1701020107
13162610D	GARCIA CIMAVILLA JORGE ISAAC	1701020139
13853992B	GARCIA GOMEZ VICENTE	1739000075 1739000406 BAS1630248 BAS1640266
13922006Z	GARCIA MARTINEZ ROBERTO	1739000080 1739000411 BAS1640237
X9955369A	GONCALVES FRADE ANA MARIA	1624000020
13676647L	GONZALEZ ALONSO MIGUEL	1701020569 1701020570 1739000099 1739000432 BAS1630193 BAS1640205
72139280X	GONZALEZ CANALES JHOSUA	1739000101 1739000434 BAS1640114
13897220E	GONZALEZ DIAZ VICTOR	1701020660 1701020661
72135736P	GONZALEZ IGLESIAS ABIGAIL	1701020803
13937999E	GONZALEZ LOBATO JUAN ANTONIO	1701020812
13907861Z	GUTIERREZ DE LA ASUNCION MARIA PILAR	1739000447 1739000715

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

NIF	Contribuyente	N.º Liquidación
13940780C	GUTIERREZ PEÑA CONSUELO	BAS1630052
		BAS1640058
		1701021158
		1739000117
		1739000452
		1739000721
13896434H	GUTIERREZ VILLANUEVA ROSA EMILIA	1724000025
X4861064Z	JABRAN AHMED	1701021431
13724123T	LAVIN LOPEZ FEDERICO	1701021534
		1701021535
		1739000144
		1739000479
		1739000743
		BAS1620114
		BAS1630104
BAS1640106		

Cabezón de la Sal, 28 de febrero de 2018.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2018/2023

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2018-2080 *Aprobación y exposición pública del padrón del Canon de Cesión de Parcelas en Arrendamiento de 2018, y apertura del periodo voluntario de cobro.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de febrero de 2018, se han aprobado los padrones-listas cobratorias correspondientes al Canon de Cesión de Parcelas en Arrendamiento del año 2018 del municipio de Ruiloba.

Los interesados podrán examinar dichos documentos en las oficinas municipales y presentar, en su caso, las reclamaciones que procedan en el plazo de 15 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El periodo voluntario para el pago abarcará hasta el día 20 de junio de 2018. Transcurrido el plazo de pago en período voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo e intereses de demora correspondientes.

La presente publicación tendrá la consideración de notificación colectiva a todos los efectos.

Ruiloba, 21 de febrero de 2018.

La alcaldesa,

María Luisa Vázquez Sánchez.

2018/2080

6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2018-2068 *Resolución de 19 de febrero de 2018 del Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento por la que se convocan ayudas para contratos posdoctorales.*

BDNS (Identif.): 388037.

Introducción.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios.

Para participar en este programa, los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión del título oficial de Doctor por la Universidad de Cantabria en la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes y haberlo obtenido con posterioridad al 1 de febrero de 2017. Dicha fecha se entenderá ampliada en cuatro años, hasta el 1 de febrero del año 2013, para quienes acrediten que entre esta fecha y el 1 de febrero de 2017, se hayan dedicado a la atención de hijos menores de seis años, por el tiempo de tal actividad. Se entiende como fecha de obtención del grado de doctor la fecha del acto de defensa y aprobación de la tesis doctoral.

2. Tener el compromiso de un Investigador tutor para dirigir el trabajo de investigación. El investigador tutor deberá ser Catedrático, Profesor Titular, Profesor Contratado Doctor o Profesor Contratado Doctor Interino de la Universidad de Cantabria o bien Científico Titular, Investigador o Profesor de Investigación del CSIC vinculado a un centro mixto de la UC.

Segundo. Objeto.

Estas ayudas consistirán en contratos a postgraduados con el título de Doctor por la Universidad de Cantabria, para el desarrollo de un trabajo de investigación bajo la dirección de un Profesor de la Universidad de Cantabria o Investigador de alguno de sus Institutos Mixtos con vinculación permanente. El objetivo de este programa es dar continuidad en la investigación a doctores que hayan leído recientemente la Tesis doctoral en la UC para que pueden aprovechar óptimamente su capacitación y concluir sus proyectos de investigación en la Universidad de Cantabria. Se convocan 7 ayudas con cargo a este programa.

Tercero. Cuantía.

Las ayudas consistirán en contratos de un año, improrrogable, para realizar un trabajo de investigación concreto e integrarse en un equipo de investigación de la Universidad de Cantabria. La ayuda anual para contrato será de 31.308 euros. Esta ayuda se destinará necesariamente a financiar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes de participación serán presentadas por los candidatos de conformidad con el procedimiento que se establece en el apartado II.2 Presentación de Solicitudes de la resolución de la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes será de 25 días naturales a contar

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

Quinto. Otros datos.

La evaluación se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Currículum Vitae del candidato. Puntuación de 0 a 3,5 puntos.
- b) Currículum Vitae del investigador tutor de los últimos seis años. Puntuación de 0 a 2,5 puntos.
- c) Memoria de las actividades a realizar en el periodo de vigencia del contrato. Puntuación de 0 a 3 puntos.
- d) Historial científico-técnico del equipo de investigación de los últimos seis años. Puntuación de 0 a 1 punto.

Santander, 19 de febrero de 2018.

El vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento,
Javier León Serrano.

2018/2068

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-2070 *Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de febrero de 2018 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Cultura, Educación y Juventud para proyectos juveniles en el término municipal de Santander en el año 2018.*

BDNS (Identif.): 388059.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero.- Beneficiarios: Asociaciones Juveniles y Entidades prestadoras de servicios a la juventud, así como otras entidades sin fin de lucro y asociaciones no-formales, que estén inscritas en el Registro Municipal de Santander. En el caso de las ayudas a publicaciones, podrán ser solicitadas por jóvenes particulares con domicilio en el municipio de Santander.

Segundo.- Objeto: Estas subvenciones se destinarán a publicaciones juveniles, proyectos juveniles y otros proyectos dirigidos a jóvenes en el término municipal de Santander.

Tercero.- Bases reguladoras: Fueron aprobadas por el Pleno Municipal de 27 de julio de 2005 y publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria de 17 de agosto de 2005.

Cuarto.- Dotación: El importe máximo total imputable a la subvención asciende a 20.000 euros, que se abonarán con cargo a la partida 01021.3342.48000 del presupuesto general de 2018.

Quinto.- Plazo: El plazo para la presentación de instancias será de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Sexto.- Solicitudes: Deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Santander cumplimentando el modelo de Instancia (Anexo I), acompañadas de proyecto, presupuesto, breve memoria de actividades del año anterior y fotocopia del CIF o NIF.

Santander, 27 de febrero de 2018.

El concejal de Educación, Juventud, Contratación, Patrimonio y Transparencia,
Daniel Portilla Fariña.

2018/2070

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2018-2030 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en Santibáñez, parcela 285 polígono 18.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de una vivienda unifamiliar en Santibáñez, Parc. 285 Pol. 18, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de don José Ramón Vallina Prieto, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 28 de febrero de 2018.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2018/2030

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2018-1287 *Información pública de solicitud de legalización de caravana en Cuchía. Expediente 3/18.*

Por don Mario Diego Alonso se solicita autorización para legalización de caravana en la parcela catastral número 39044A001000580000BA de la localidad de Cuchía de este T.M.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 2 de febrero de 2018.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

2018/1287

CVE-2018-1287

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-2055 *Información pública de expediente de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 76 del polígono 2 en Renedo. Expediente Autorización CROTU 2018/2.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, y en cumplimiento de la disposición transitoria primera del nuevo PGOU en tramitación, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por don Diego Somavilla Bárcena de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar, en la parcela 76 del polígono 2, de la localidad de Renedo, en suelo no urbanizable genérico (categoría C), suelo rústico de protección ordinaria según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 19 de febrero de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2018/2055

AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

CVE-2018-1928 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave para explotación ganadera en San Mamés, parcela 284 polígono 10.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por periodo de quince días, el expediente promovido por don Ángel Vilda San Pedro, para la construcción de nave para explotación ganadera en suelo rústico, en San Mamés, en parcela 284 del polígono 10, en suelo rústico

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Polaciones, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previsto en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Polaciones, 22 de febrero de 2018.

El alcalde,

Teodoro Ruiz Quevedo.

2018/1928

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AM- BIENTAL URBANÍSTICA

CVE-2018-1806 *Anuncio de dictado de resolución por la que se formula Informe Ambiental Estratégico, que incluye el Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico, de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de 1997, en calle Vía Cornelia y calle Virgen del Mar, relativa a la edificación de nuevo equipamiento educativo privado, colegio Compañía de María, del municipio de Santander.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se formula el Informe Ambiental Estratégico, que incluye el Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico, de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de 1997, en C/ Vía Cornelia y C/ Virgen del Mar, relativa a la edificación de nuevo equipamiento educativo privado, colegio Compañía de María, del municipio de Santander.

El texto del citado Informe se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, sitas en la C/ Lealtad, 23, 39002 Santander, así como en su página Web (www.territoriodecantabria.es).

Santander, 20 de febrero de 2018.

El director general de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística,
José Manuel Lombera Cagigas.

2018/1806

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2018-2057 *Información pública del expediente de rectificación del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 22 de noviembre de 2011, en el término municipal de Camargo, al objeto de excluir del dominio público marítimo-terrestre los terrenos desafectados por Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de 2 de noviembre de 2017.*

Con fecha 19 de febrero de 2018 la directora general de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha autorizado a esta Demarcación la incoación del expediente de deslinde de referencia para la exclusión de los terrenos desafectados por la Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública de 2 de noviembre de 2017.

En cumplimiento de estas instrucciones, esta Demarcación de Costas en Cantabria ha iniciado de oficio la tramitación del expediente de rectificación del deslinde, dictando providencia de incoación de fecha 27 de febrero de 2018.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1.c) del Reglamento General de Costas.

A estos efectos, y con el fin de que cualquier interesado pueda comparecer en el expediente y formular las alegaciones que estime oportunas durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, se informa que el plano de delimitación provisional del dominio público marítimo-terrestre, que incluye también la representación del límite interior de las zonas de servidumbre de tránsito y protección, podrá consultarse, en días hábiles en horario de 9 a 14 horas, en las dependencias de esta Demarcación en Santander, calle Vargas, 53-3º.

El plano también podrá consultarse en la siguiente dirección web:

http://www.mapama.gob.es/es/costas/participacion-publica/DES_rectificacion_Camargo.aspx

Santander, 27 de febrero de 2018.

El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2018/2057

7.5. VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2018-2065 *Orden ECD/16/2018, de 1 de marzo, que establece las titulaciones específicas para el acceso a las listas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en centros docentes de la Consejería competente en materia de Educación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

La Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, que regula la provisión de empleo docente interino en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, establece, entre otros aspectos, los requisitos para formar parte de las listas de aspirantes a desempeñar puestos de trabajo en régimen de interinidad.

En su artículo 3, esta orden dispone que para entrar a formar parte de las listas de aspirantes a desempeñar puestos de trabajo en régimen de interinidad que deriven de los procesos selectivos convocados para ingreso en los correspondientes cuerpos docentes, los interesados deberán reunir los mismos requisitos exigidos para participar en el procedimiento selectivo de ingreso y contar con alguna de las titulaciones específicas que se exijan en la convocatoria.

La Disposición adicional única exime del requisito de estar en posesión de una de las titulaciones específicas exigidas en la correspondiente convocatoria quienes hubieran superado la prueba a la que hace referencia el artículo 21.1 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso en el cuerpo y especialidad correspondiente en cualquier administración educativa.

La Disposición transitoria primera establece la vigencia del Anexo I de la Orden ECD/80/2013, de 3 de julio, hasta que en las correspondientes convocatorias se fijen para cada especialidad las titulaciones específicas exigidas.

La necesidad de adaptar el catálogo de titulaciones en todas las especialidades, como consecuencia de la continua aparición de nuevas titulaciones universitarias, hace aconsejable extender su actualización con carácter general para todas las especialidades, independientemente de su inclusión en futuras convocatorias de procedimientos selectivos de ingreso.

Asimismo, y con la finalidad de agilizar la cobertura de necesidades educativas, cuando las listas de interinos están agotadas se introduce un nuevo apartado en el artículo 21 que atendiendo a las circunstancias excepcionales de la lista de interinos en la que se produce tal necesidad, podrán realizarse directamente convocatorias de ofrecimientos sin necesidad de tramitar previamente convocatoria extraordinaria.

Por último se modifica el baremo para la elaboración de listas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad, y se añade una disposición transitoria, para adecuar los méritos y puntuaciones, afectados por la nueva regulación introducida por el Real Decreto 84/2018, de 23 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, conforme al procedimiento de ingreso derivado del artículo 19 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

Por ello, oídas las organizaciones sindicales y en uso de las atribuciones contenidas en el artículo 33.f) de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

DISPONGO

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

Esta Orden tiene por objeto establecer las titulaciones específicas para el acceso a las listas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en centros docentes de la Consejería competente en materia de educación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Asimismo la presente Orden tiene por objeto modificar el Anexo de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, que regula la provisión de empleo docente interino en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda redactado conforme al Anexo I de la presente Orden.

Artículo 2. Relación de titulaciones específicas.

1. Las titulaciones específicas para el acceso a las listas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad serán las establecidas en el anexo II.

2. El titular de la Dirección General de Personal Docente y Ordenación Académica podrá modificar, oídas las organizaciones sindicales, mediante resolución, la relación de titulaciones específicas a las que se refiere el apartado anterior. Dicha resolución se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria.

Artículo 3. Modificación del artículo 21 "Convocatorias Extraordinarias" de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio.

Se añade un nuevo apartado al artículo 21 "Convocatorias Extraordinarias" de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, que queda redactado de la siguiente manera:

12. Cuando las listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad estén agotadas o próximas a agotarse y persistan necesidades de personal docente no cubiertas, atendiendo a las circunstancias excepcionales de la lista de interinos en la que se produce tal necesidad, y oídas las organizaciones sindicales, podrán realizarse directamente convocatorias de ofrecimientos conforme al apartado 10 sin necesidad de tramitar previamente convocatoria extraordinaria.

Disposición Adicional Primera.

Las referencias a las convocatorias extraordinarias contenidas en la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, que regula la provisión de empleo docente interino en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, deben de entenderse realizadas a las convocatorias extraordinarias o a las convocatorias de ofrecimiento de esta Orden.

Disposición Transitoria Primera. Nota de oposición.

Hasta la finalización de los procesos selectivos que se convoquen para cubrir plazas de oferta de empleo público aprobadas de conformidad con el artículo 19 Uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 los aspirantes podrán solicitar que les sea computada la nota de anteriores procesos selectivos en esta Comunidad Autónoma de Cantabria, referida a una de las dos últimas convocatorias llevadas a cabo en mismo cuerpo y especialidad a la que realmente se presenten.

Disposición derogatoria única. Derogatoria de normas.

Queda derogada la disposición transitoria primera de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, que regula la provisión de empleo docente interino en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Orden.

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

Disposición final primera. Desarrollo normativo.

Se autoriza al titular de la Dirección General de Personal Docente y Ordenación Académica para dictar, en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones sean precisas para la aplicación, desarrollo y ejecución de lo dispuesto en esta Orden.

Disposición final Segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de marzo de 2018.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Javier Fernández Mañanes.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ANEXO I

BAREMO PARA LA ELABORACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

(Los aspirantes no podrán alcanzar más de **42** puntos por la valoración de sus méritos)

El apartado I tendrá una valoración máxima de 10 puntos, el apartado II de 8 puntos y el apartado III de 2 puntos.

MÉRITOS	PUNTOS
<p><u>I. EXPERIENCIA PREVIA.</u> (Máximo 10 años y 10 puntos)</p> <p>1.1 Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta el aspirante, en centros públicos..... 1 punto * Por cada mes completo se sumarán 0,0833 puntos.</p> <p>1.2 Por cada año de experiencia docente en especialidades de distintos cuerpos al que opta el aspirante, en centros públicos..... 0,5 puntos * Por cada mes completo se sumarán 0,0416 puntos.</p> <p>1.3 Por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel educativo que el impartido por el cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros0,5 puntos * Por cada mes completo de año se sumarán 0,0416 puntos.</p> <p>1.4 Por cada año de experiencia docente en especialidades de distinto nivel educativo que el impartido por el cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros0,250 puntos * Por cada mes completo se sumarán 0,0208 puntos.</p> <p>1.5. Por cada curso desempeñado como becario/a en programas, proyectos o planes institucionales de la Consejería de Educación o como técnico de educación infantil en aulas de 2 años de centros dependientes de la Consejería de Educación. Los mismos méritos que se tengan en cuenta en el proceso selectivo, con la misma puntuación.</p> <p>Los requisitos para la valoración de estos méritos se especificarán en las convocatorias de los correspondientes procesos selectivos.</p>	<p>Hasta 10</p> <p>Hasta 0,5</p>
<p><u>II. FORMACIÓN ACADÉMICA.</u> (Máximo 8 puntos)</p> <p>2.1 Por el expediente académico. Esta valoración se realizará, una vez efectuada la nota media de la titulación alegada para el ingreso en el proceso selectivo, minorando en 5 la nota obtenida.</p> <p>2.2 Postgrado, Doctorado y premios extraordinarios 2.3. Otras titulaciones de carácter oficial 2.4 Por titulaciones de enseñanza de régimen especial y de la Formación Profesional específica.</p> <p>En los apartados 2.2, 2.3 y 2.4 se tendrán en cuenta los mismos méritos y puntuaciones, que en los procesos selectivos, sin los topes del apartado 2.2</p> <p>2.5. Por cada Título de Máster Universitario no oficial.....0,5 puntos</p> <p>2.6. Dominio de idiomas extranjeros. Los mismos méritos que se tengan en cuenta en el proceso selectivo, con la siguiente puntuación: 2.6.1 Por cada título o certificado del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas de nivel C1.....0,5 puntos 2.6.2. Por cada título o certificado del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas de nivel C2..... 0,5 puntos</p>	<p>Hasta 5</p>

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

MÉRITOS	PUNTOS
<p>Los criterios y requisitos para la valoración de estos méritos se especificarán en las convocatorias de los correspondientes procesos selectivos.</p> <p>III. OTROS MÉRITOS. (Máximo 2 puntos)</p> <p>3.1 Formación permanente.</p> <p>Número de horas de formación permanente y perfeccionamiento superadas.</p> <p>Incluirán cursos, grupos de trabajo, seminarios y otros proyectos certificados por las Consejerías de Educación y sus Centros de Profesorado, por cada hora.....0,01 puntos</p> <p>Los criterios y requisitos para la valoración de estos méritos se especificarán en las convocatorias de los correspondientes procesos selectivos.</p>	Hasta 2
<p>IV. PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS. (Máximo 22 puntos)</p> <p>4.1 Se incluirá de oficio la calificación obtenida en las pruebas selectivas de la especialidad y cuerpo que corresponda convocadas en la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p> <p>A la calificación final constituida por la nota media de la oposición, se le adicionarán dos puntos, a los que superen la prueba de la fase de oposición (1 por cada prueba superada, cuando conste de dos).</p> <p>4.2 A los aspirantes que se presenten al examen de esta Administración educativa en cualquier especialidad, se les adicionarán automáticamente diez puntos en la especialidad en la que efectivamente se hayan presentado.</p>	Hasta 22

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ANEXO II

TITULACIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES

CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (Código 590)

También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre).

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
FILOSOFÍA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía - Filosofía y ciencias de la educación, sección filosofía - Filosofía y letras, sección filosofía <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía - Filosofía, política y economía
GRIEGO	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología clásica - Filosofía y letras, sección Filología clásica <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias y lenguas de la antigüedad - Estudios clásicos. - Estudios clásicos y románicos. - Estudios de catalán y de clásicas - Estudios de español y de clásicas - Estudios de francés y de clásicas - Estudios de inglés y de clásicas - Filología bíblica trilingüe - Filología clásica
LATÍN	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología clásica - Filosofía y letras, sección Filología clásica <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias y lenguas de la antigüedad - Estudios clásicos - Estudios clásicos y románicos - Estudios de catalán y de clásicas - Estudios de español y de clásicas - Estudios de francés y de clásicas - Estudios de inglés y de clásicas - Filología bíblica trilingüe - Filología clásica

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
LINGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología hispánica - Filología románica - Filosofía y letras (sección filología hispánica o románica) - Lingüística y haber cursado Lengua española y Literatura española - Teoría de la literatura y literatura comparada y haber cursado Lengua española y Literatura española <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias del lenguaje y estudios literarios - Español: Estudios lingüísticos y literarios - Español: Lengua y literatura - Español: Lengua y literaturas - Estudios de catalán y español - Estudios de español y de clásicas - Estudios de francés y español - Estudios de gallego y español - Estudios de inglés y español - Estudios hispánicos - Estudios hispánicos: Lengua española y sus literaturas - Estudios hispánicos: Lengua y literatura - Estudios hispano-alemanes - Filología hispánica - Filología románica - Lengua española y literaturas hispánicas - Lengua española y su literatura - Lengua española y sus literaturas - Lengua y literatura española - Lengua y literatura españolas - Lengua y literatura hispánica - Lengua y literatura hispánicas - Lenguas románicas y sus literaturas - Lenguas, literaturas y culturas románicas - Literaturas comparadas

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y letras (sección Geografía e historia) - Geografía, Geografía e historia, Historia - Historia del arte - Humanidades <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antropología social y cultural - Antropología y evolución humana - Arqueología - Ciencias sociales - Geografía e historia - Geografía, ordenación del territorio y gestión del medio ambiente - Geografía - Geografía y gestión del territorio - Geografía y medio ambiente - Geografía y ordenación del territorio - Historia - Historia del arte - Historia del arte y gestión del patrimonio artístico - Historia del arte y patrimonio histórico-artístico - Historia y geografía - Historia y patrimonio histórico - Historia y patrimonio - Humanidades - Humanidades: Estudios interculturales - Humanidades: Historia cultural - Humanidades y antropología social - Humanidades y estudios culturales - Humanidades y estudios sociales - Humanidades y patrimonio

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>MATEMÁTICAS</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias físicas - Ciencias matemáticas - Ciencias, sección Físicas - Ciencias, sección Matemáticas - Ciencias y técnicas estadísticas - Física - Química - Informática - Matemáticas <p>Ingeniería</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias agrarias y bioeconomía - Ciencias experimentales - Ciencias y tecnologías de la edificación - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Edificación - Estadística - Estadística aplicada - Estadística empresarial - Estadística y empresa - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Física - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y Urbanismo - Fundamentos de la arquitectura - Informática y servicios - Matemática computacional - Matemáticas - Matemáticas e informática - Matemáticas y estadística - Marina - Nanociencia y nanotecnología - Náutica y transporte marítimo - Química - Tecnología de la ingeniería civil <p>Grado en Ingeniería</p>

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
FÍSICA Y QUÍMICA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bioquímica - Biotecnología - Ciencias, sección Física o Química - Ciencias físicas - Ciencias químicas - Farmacia - Física - Química <p>Ingeniería</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura naval - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencias agrarias y bioeconomía - Ciencias experimentales - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Farmacia - Física - Marina - Nanociencia y nanotecnología - Náutica y transporte marítimo - Química - Tecnología de la ingeniería civil <p>Grado en Ingeniería</p>

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Biotecnología - Ciencias ambientales - Ciencias biológicas - Ciencias del mar - Ciencias geológicas - Ciencias naturales - Ciencias, sección Biología o Geología - Farmacia - Geología - Medicina - Veterinaria <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrónoma - De Minas - De Montes <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencias agrarias y bioeconomía - Ciencias ambientales - Ciencias biomédicas - Ciencias experimentales - Ciencias del mar - Farmacia - Genética - Geología

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería ambiental - Ingeniería biomédica - Ingeniería de energía y medio ambiente - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de sistemas biológicos - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías mineras
<p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería del medio natural - Ingeniería de la hortofruticultura y jardinería - Ingeniería de la salud - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en geomática y topografía - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería geológica - Ingeniería geomática - Ingeniería geomática y topografía - Ingeniería geomática y topográfica - Ingeniería hortofrutícola y jardinería - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería y ciencia agronómica - Medicina - Microbiología - Nanociencia y nanotecnología - Nutrición humana y dietética - Odontología - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnologías de la información para la salud - Veterinaria

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>DIBUJO</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Ingeniería</p> <p>Licenciatura en Bellas artes</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura naval - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Bellas artes - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Conservación y restauración de bienes culturales - Conservación y restauración del patrimonio cultural - Conservación-restauración de bienes culturales - Creación y diseño - Diseño - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura - Ingeniería civil - Ingeniería civil - Construcciones civiles - Ingeniería civil - Hidrología - Ingeniería civil -transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil en construcciones civiles - Ingeniería civil en hidrología - Ingeniería civil en transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil y territorial - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías mineras

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
DIBUJO	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería técnica industrial - Marina - Náutica y transporte marítimo - Tecnología de la ingeniería civil

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
FRANCÉS	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología francesa - Traducción o Interpretación lingüística (Primer idioma francés) <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de francés y español - Estudios de francés y catalán - Estudios de francés y de clásicas - Estudios de inglés y francés - Estudios franceses - Estudios francófonos aplicados - Lenguas y literaturas modernas-francés - Lenguas y literaturas modernas, francés - inglés <p>Grado en: (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias del lenguaje y estudios literarios - Filología - Lenguas aplicadas a la comunicación y al marketing - Lenguas aplicadas y comunicación intercultural - Lenguas aplicadas y traducción - Lenguas extranjeras - Lenguas, literaturas y culturas románicas - Lenguas modernas - Lenguas modernas, cultura y comunicación - Lenguas modernas y gestión - Lenguas modernas y sus literaturas - Lenguas modernas y traducción - Lenguas románicas y sus literaturas - Lenguas y literaturas modernas - Lingüística - Lingüística y lenguas aplicadas - Traducción - Traducción e interpretación - Traducción y comunicación intercultural - Traducción y mediación interlingüística

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
INGLÉS	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología de la lengua extranjera correspondiente - Traducción o Interpretación lingüística (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente) <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de inglés y catalán - Estudios de inglés y de clásicas - Estudios de inglés y español - Estudios de inglés y francés - Estudios ingleses - Estudios ingleses. Lengua, literatura y cultura - Filología moderna. Inglés - Inglés - Inglés: Estudios lingüísticos y literarios - Lengua y literatura inglesas - Lenguas y literaturas modernas, francés – inglés <p>Grado en: (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias del lenguaje y estudios literarios - Filología - Lenguas aplicadas a la comunicación y al marketing - Lenguas aplicadas y comunicación intercultural - Lenguas aplicadas y traducción - Lenguas extranjeras - Lenguas modernas - Lenguas modernas, cultura y comunicación - Lenguas modernas y gestión - Lenguas modernas y sus literaturas - Lenguas modernas y traducción - Lenguas y literaturas modernas - Lingüística - Lingüística y lenguas aplicadas - Traducción - Traducción e interpretación - Traducción y comunicación intercultural - Traducción y mediación interlingüística

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ALEMÁN</p>	<p>Licenciatura en: - Filología de la lengua extranjera correspondiente - Traducción o Interpretación lingüística (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente)</p> <p>Grado en: - Estudios alemanes - Estudios hispano-alemanes - Lengua y Literatura alemanas</p> <p>Grado en: (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente) - Ciencias del lenguaje y estudios literarios - Filología - Lenguas aplicadas a la comunicación y al marketing - Lenguas aplicadas y comunicación intercultural - Lenguas aplicadas y traducción - Lenguas extranjeras - Lenguas modernas - Lenguas modernas, cultura y comunicación - Lenguas modernas y gestión - Lenguas modernas y sus literaturas - Lenguas modernas y traducción - Lenguas y literaturas modernas - Lingüística - Lingüística y lenguas aplicadas - Traducción - Traducción e interpretación - Traducción y comunicación intercultural - Traducción y mediación interlingüística</p>
<p>MÚSICA</p>	<p>Profesor/-a superior conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre</p> <p>Título superior de Música, en cualquier especialidad, expedido al amparo de los Reales Decretos 617/1995, de 21 de abril o 631/2010, de 14 de mayo</p> <p>Licenciatura en: - Historia y ciencias de la música - Historia, especialidad Historia del arte (Sección Musicología)</p> <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y estar en posesión del Título de Profesor, según lo establece el R.D. 2618/1966 de 10 de septiembre</p> <p>Grado en: - Composición de músicas contemporáneas - Composición musical - Creación musical - Historia y ciencias de la música - Historia y ciencias de la música y tecnología musical - Interpretación de música moderna - Interpretación musical - Música - Musicología</p>

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
EDUCACIÓN FÍSICA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias de la actividad física y del deporte- Educación física- Medicina y estar en posesión del diploma de especialista en Medicina deportiva <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ciencias de la actividad física y el deporte- Ciencias de la danza- Ciencias del deporte- Gestión deportiva
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Filosofía y ciencias de la educación, sección Psicología o Ciencias de la educación o Pedagogía- Filosofía y letras, Sección Pedagogía o Psicología- Pedagogía- Psicología- Psicopedagogía <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pedagogía- Psicología

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>TECNOLOGÍA</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Ingeniería</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias (sección Físicas) - Ciencias Físicas - Física - Máquinas navales - Marina civil - Náutica y transporte marítimo - Química - Radioelectrónica naval <p>Arquitectura técnica</p> <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas navales. - Navegación marítima. - Radioelectrónica naval <p>Ingeniería técnica</p> <p>Grado en Ingeniería</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval e Ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e Ingeniería marítima - Arquitectura naval - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Arte electrónico y digital - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Creación y desarrollo de videojuegos - Desarrollo de videojuegos - Diseño de interiores - Diseño de producto - Diseño de productos interactivos - Diseño y desarrollo de videojuegos - Diseño y producción de videojuegos - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Física - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura - Informática y servicios - Marina - Nanociencia y nanotecnología - Náutica y transporte marítimo

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">- Química- Tecnología de la ingeniería civil- Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias- Tecnología y gestión alimentaria- Tecnologías de la información para la salud- Tecnologías marinas- Tecnologías para la sociedad de la información

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
ECONOMÍA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y dirección de empresas - Ciencias actuariales y financieras - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Economía - Investigación y ciencias del mercado <p>Ingeniería en Organización industrial</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de empresas - Administración de empresas y gestión de la innovación - Administración y dirección de empresas - Administración y dirección de empresas tecnológicas - Administración y gestión pública - Análisis de negocios/Business analytics - Análisis económico - Asistencia de Dirección-Management assistance - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias empresariales-Management - Comercio - Comercio internacional - Comercio y marketing - Consultoría y gestión de la información - Contabilidad y finanzas - Creación, administración y dirección de empresas - Dirección comercial y marketing - Dirección de empresas - Dirección de empresas (BBA) - Dirección de empresas tecnológicas - Dirección financiera y contabilidad - Dirección hotelera - Dirección internacional de empresas - Dirección Internacional de empresas de turismo y ocio - Dirección y administración de empresas - Dirección y creación de empresas - Dirección y gestión de empresas en el ámbito digital - Dirección y gestión pública - Economía - Economía financiera y actuarial - Economía y finanzas - Economía y gestión - Economía y negocios internacionales - Empresa internacional - Empresa y tecnología - Empresas y actividades turísticas - Estadística empresarial - Estadística y empresa - Estudios internacionales de economía y empresa/ International business economics - Filosofía, política y economía - Finanzas - Finanzas, banca y seguros - Finanzas y contabilidad - Finanzas y seguros - Fiscalidad y administración pública

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión comercial y marketing - Gestión de empresas - Gestión de negocios - Gestión de pequeñas y medianas empresas - Gestión económica -financiera - Gestión informática empresarial - Gestión y administración pública - Gestión y marketing empresarial - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería y gestión empresarial - Marketing - Marketing e investigación de mercados - Marketing e investigación de mercados (MIM) - Marketing y comercialización internacional - Marketing y comunicación comercial - Marketing y comunicación digital - Marketing y comunicación empresarial - Marketing y comunicación - Marketing y comunidades digitales - Marketing y dirección comercial - Marketing y gestión comercial - Negocios internacionales/International business - Negocios y marketing - Negocios y marketing internacionales - Técnicas cuantitativas para la economía y la empresa

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y dirección de empresas - Ciencias actuariales y financieras - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias políticas y de la administración - Derecho - Economía <p>Ingeniería en Organización industrial</p> <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias empresariales - Gestión y administración pública <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de empresas - Administración de empresas y gestión de la innovación - Administración y dirección de empresas - Administración y dirección de empresas tecnológicas - Administración y gestión pública - Análisis de negocios/Business analytics - Análisis económico - Asistencia de dirección-Management assistance - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias empresariales-Management - Ciencias jurídicas de las administraciones públicas - Ciencias políticas y de la administración - Ciencias políticas y de la administración pública - Ciencias políticas y gestión pública - Comercio - Comercio internacional - Comercio y marketing - Consultoría y gestión de la información - Contabilidad y finanzas - Creación, administración y dirección de empresas - Derecho - Dirección comercial y marketing - Dirección de empresas - Dirección de empresas (BBA) - Dirección de empresas tecnológicas - Dirección financiera y contabilidad - Dirección hotelera - Dirección internacional de empresas - Dirección Internacional de empresas de turismo y ocio - Dirección y administración de empresas - Dirección y creación de empresas - Dirección y gestión de empresas en el ámbito digital - Dirección y gestión pública - Economía - Economía y finanzas - Economía y gestión - Economía y negocios internacionales

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa internacional - Empresa y tecnología - Empresas y actividades turísticas - Estadística empresarial - Estadística y empresa - Estudios internacionales de economía y empresa/ International business economics - Filosofía, política y economía - Finanzas - Finanzas, banca y seguros - Finanzas y contabilidad - Finanzas y seguros - Fiscalidad y administración pública - Gestión de empresas - Gestión de negocios - Gestión de pequeñas y medianas empresas - Gestión económica-financiera - Gestión informática empresarial - Gestión y administración pública - Gestión y marketing empresarial - Ingeniería de organización - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería y gestión empresarial - Negocios internacionales/International business - Negocios y marketing - Negocios y marketing internacionales - Técnicas cuantitativas para la economía y la empresas <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico/a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y finanzas - Asistencia a la dirección - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bioquímica - Biotecnología - Ciencias ambientales - Ciencia y tecnología de los alimentos - Farmacia - Química <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrónoma - de Montes - Química <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad en Química industrial - Forestal, especialidad en Industrias forestales <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología ambiental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología. - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias ambientales. - Ciencias de la alimentación - Ciencias experimentales - Enología - Farmacia

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería alimentaria - Ingeniería ambiental - Ingeniería de energía y medio ambiente - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de procesos químicos Industriales - Ingeniería en química industrial - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Nutrición humana y dietética - Química - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines - Industrias de proceso de pasta y papel - Laboratorio de análisis y control de calidad - Química ambiental - Química industrial - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Farmacia - Medicina - Química <p>Ingeniería química</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencias biomédicas - Diseño de moda - Diseño y gestión de moda - Enfermería - Farmacia - Fisioterapia - Ingeniería biomédica - Ingeniería de la salud - Ingeniería de sistemas biológicos - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería en química industrial - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Medicina - Microbiología - Nutrición humana y dietética - Odontología - Podología - Química <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoría de imagen personal y corporativa - Estética integral y bienestar - Caracterización y maquillaje profesional - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de Caminos, canales y puertos - Industrial - de Materiales - de Minas - de Montes - Naval y oceánica - En Geodesia y cartografía <p>Arquitectura técnica</p> <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, en todas sus especialidades. - de Obras públicas, en todas sus especialidades - en Topografía <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura naval - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Diseño de interiores - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería civil - Ingeniería civil - Construcciones civiles - Ingeniería civil - Hidrología - Ingeniería civil - Transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil en construcciones civiles - Ingeniería civil en hidrología - Ingeniería civil en transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil y territorial - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación - Ingeniería de materiales - Ingeniería de obras públicas - Ingeniería de obras públicas en construcciones civiles - Ingeniería de obras públicas en transportes y servicios urbanos - Ingeniería de tecnologías de caminos - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en geomática y topografía - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería geomática - Ingeniería geomática y topografía - Ingeniería geomática y topográfica - Ingeniería marítima - Ingeniería marina - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería técnica industrial - Marina - Náutica y transporte marítimo - Tecnología de la ingeniería civil - Urbanismo, ordenación territorial y sostenibilidad <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico/a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de edificación - Proyectos de obra civil - Organización y control de obras de construcción - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y dirección de empresas - Ciencias actuariales y financieras - Ciencias del trabajo - Ciencias políticas y de la administración - Derecho - Economía <p>Ingeniería en organización industrial</p> <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias empresariales - Educación social - Gestión y administración pública - Relaciones laborales - Trabajo social <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de empresas - Administración de empresas y gestión de la innovación - Administración y dirección de empresas - Administración y dirección de empresas tecnológicas - Administración y gestión pública - Análisis de negocios/Business analytics - Análisis económico - Asistencia de dirección-Management assistance - Ciencias del trabajo, relaciones laborales y recursos humanos - Ciencias del trabajo y recursos humanos - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias empresariales-Management - Ciencias jurídicas de las administraciones públicas - Ciencias políticas y de la administración - Ciencias políticas y de la administración pública - Ciencias políticas y gestión pública - Comercio - Comercio internacional - Comercio y marketing - Consultoría y gestión de la información - Contabilidad y finanzas - Creación, administración y dirección de empresas - Derecho - Dirección comercial y marketing - Dirección de empresas - Dirección de empresas (BBA) - Dirección de empresas tecnológicas - Dirección financiera y contabilidad - Dirección hotelera - Dirección internacional de empresas - Dirección Internacional de empresas de turismo y ocio - Dirección y administración de empresas - Dirección y creación de empresas - Dirección y gestión de empresas en el ámbito digital - Dirección y gestión pública

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Economía - Economía y finanzas - Economía y gestión - Economía y negocios internacionales - Educación social - Empresa internacional - Empresa y tecnología - Empresas y actividades turísticas - Estadística empresarial - Estadística y empresa - Estudios internacionales de economía y empresa/ International business economics - Filosofía, política y economía - Finanzas - Finanzas, banca y seguros - Finanzas y contabilidad - Finanzas y seguros - Fiscalidad y administración pública - Gestión de empresas - Gestión de negocios - Gestión de pequeñas y medianas empresas - Gestión económica –financiera - Gestión informática empresarial - Gestión y administración pública - Gestión y marketing empresarial - Ingeniería de organización - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería y gestión empresarial - Negocios internacionales/International business - Negocios y marketing - Negocios y marketing internacionales - Relaciones laborales - Relaciones laborales y desarrollo de recursos humanos - Relaciones laborales y empleo - Relaciones laborales y ocupación - Relaciones laborales y recursos humanos - Técnicas cuantitativas para la economía y la empresa - Trabajo social

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>HOSTELERÍA Y TURISMO</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y dirección de empresas - Ciencia y tecnología de los alimentos <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Turismo - Empresas y actividades turísticas. <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de empresas - Administración de empresas y gestión de la innovación - Administración y dirección de empresa/s - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias de la alimentación - Ciencias culinarias y gastronómicas - Creación, administración y dirección de empresas - Dirección de empresas - Dirección hotelera - Dirección internacional de empresas - Dirección Internacional de empresas de turismo y ocio - Dirección y administración de empresas - Dirección y creación de empresas - Empresas y actividades turísticas - Enología - Gastronomía - Gastronomía y artes culinarias - Gestión de empresas - Gestión de negocios - Gestión de pequeñas y medianas empresas - Gestión hotelera y turística - Gestión turística y hotelera - Ingeniería alimentaria - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Nutrición humana y dietética - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria - Turismo - Turismo y gestión del ocio <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agencias de viajes y gestión de eventos - Dirección de cocina - Dirección de servicios de restauración - Gestión de alojamientos turísticos - Guía, información y asistencias turísticas - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>INFORMÁTICA</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física - Informática - Matemáticas <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de Telecomunicación - en Electrónica - en Informática <p>Diplomatura en Estadística</p> <p>Ingeniería técnica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática de gestión - Informática de sistemas - de telecomunicación, especialidad de Telemática <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Estadística - Estadística aplicada - Estadística empresarial - Estadística y empresa - Física - Gestión informática empresarial - Informática y servicios - Ingeniería de computadores - Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de sistemas audiovisuales de telecomunicación - Ingeniería de sistemas de comunicaciones - Ingeniería de sistemas de información - Ingeniería de sistemas de telecomunicación - Ingeniería de sistemas TIC - Ingeniería de sonido e imagen en telecomunicación - Ingeniería de tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama industrial)

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>INFORMÁTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en informática - Ingeniería en informática de sistemas - Ingeniería en sistemas de telecomunicación - Ingeniería en tecnología de telecomunicación - Ingeniería en tecnologías de la telecomunicación - Ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería física - Ingeniería informática - Ingeniería informática – Ingeniería de computadores - Ingeniería informática – Ingeniería del software - Ingeniería informática – Tecnologías informáticas - Ingeniería informática de gestión y sistemas de información - Ingeniería informática de servicios y aplicaciones - Ingeniería informática del software - Ingeniería informática en computación - Ingeniería informática en ingeniería de computadores - Ingeniería informática en ingeniería del software - Ingeniería informática en sistemas de información - Ingeniería informática en tecnologías de la información - Ingeniería multimedia - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería telemática - Matemática computacional - Matemáticas - Matemáticas e informática - Matemáticas y estadística - Tecnologías y servicios de telecomunicación - Tecnologías de telecomunicación <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de sistemas informáticos en red - Desarrollo de aplicaciones multiplataforma - Desarrollo de aplicaciones web - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antropología social y cultural - Ciencias del trabajo - Pedagogía - Psicología - Psicopedagogía - Sociología <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación social - Profesorado de Educación General Básica en cualquiera de sus especialidades - Trabajo social <p>Maestro/a (R.D. 1440/1991) en cualquiera de sus especialidades</p> <p>Maestro/a de Primera enseñanza (Plan de estudios de 1967)</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antropología social y cultural - Antropología y evolución humana - Ciencias del trabajo, relaciones laborales y recursos humanos - Ciencias del trabajo y recursos humanos - Educación infantil - Educación primaria - Educación social - Humanidades y antropología social - Maestro de educación infantil - Maestro de educación primaria - Maestro educación primaria - Maestro en educación infantil - Maestro en educación primaria - Magisterio de educación infantil - Magisterio de educación primaria - Magisterio en educación infantil - Magisterio en educación primaria - Pedagogía - Psicología - Relaciones laborales - Relaciones laborales y desarrollo de recursos humanos - Relaciones laborales y empleo - Relaciones laborales y ocupación - Relaciones laborales y recursos humanos - Sociología - Sociología aplicada - Trabajo social <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Animación sociocultural y turística - Educación infantil - Integración social - Mediación comunicativa - Promoción de igualdad de género - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>NAVEGACIÓN E INSTALACIONES MARINAS</p>	<p>Ingeniería Naval y oceánica</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas navales - Náutica y transporte marítimo - Radioelectrónica naval <p>Ingeniería técnica Naval, en todas sus especialidades</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Ciencias del mar - Ingeniería en propulsión y servicios del buque - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería radioelectrónica naval - Marina - Náutica y transporte marítimo - Tecnologías marinas <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transporte marítimo y pesca de altura - Organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y dirección de empresas - Ciencias actuariales y financieras - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias políticas y de la administración - Derecho - Economía - Investigación y técnicas de mercado - Publicidad y relaciones públicas <p>Ingeniería en Organización industrial</p> <p>Diplomatura en Ciencias empresariales</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de empresas - Administración de empresas y gestión de la innovación - Administración y dirección de empresas - Administración y dirección de empresas tecnológicas - Administración y gestión pública - Análisis de negocios/Business analytics - Análisis económico - Asistencia de dirección-Management assistance - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias empresariales-Management - Ciencias jurídicas de las administraciones públicas - Ciencias políticas y de la administración - Ciencias políticas y de la administración pública - Ciencias políticas y gestión pública - Comercio - Comercio internacional - Comercio y marketing - Consultoría y gestión de la información - Contabilidad y finanzas - Creación, administración y dirección de empresas - Derecho - Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado - Dirección comercial y marketing - Dirección de empresas - Dirección de empresas (BBA) - Dirección de empresas tecnológicas - Dirección financiera y contabilidad - Dirección hotelera - Dirección internacional de empresas - Dirección Internacional de empresas de turismo y ocio - Dirección y administración de empresas - Dirección y creación de empresas - Dirección y gestión de empresas en el ámbito digital - Dirección y gestión pública - Economía - Economía y finanzas - Economía y gestión - Economía y negocios internacionales - Empresa internacional

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa y tecnología - Empresas y actividades turísticas - Estadística empresarial - Estadística y empresa - Estudios internacionales de economía y empresa/ International business economics - Filosofía, política y economía - Finanzas - Finanzas, banca y seguros - Finanzas y contabilidad - Finanzas y seguros - Fiscalidad y administración pública - Gestión comercial y marketing - Gestión de empresas - Gestión de negocios - Gestión de pequeñas y medianas empresas - Gestión económica –financiera - Gestión informática empresarial - Gestión y administración pública - Gestión y marketing empresarial - Ingeniería de organización - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería y gestión empresarial - Logística y negocios marítimos - Marketing - Marketing e investigación de mercados - Marketing e investigación de mercados (MIM) - Marketing y comercialización Internacional - Marketing y comunicación - Marketing y comunicación comercial - Marketing y comunicación digital - Marketing y comunicación empresarial - Marketing y comunidades digitales - Marketing y dirección comercial - Marketing y gestión comercial - Negocios internacionales/International business - Negocios y marketing - Negocios y marketing internacionales - Publicidad, marketing y relaciones públicas - Publicidad, relaciones públicas y marketing - Publicidad y relaciones públicas - Técnicas cuantitativas para la economía y la empresa <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comercio internacional - Gestión de ventas y espacios comerciales - Marketing y publicidad - Servicios al consumidor - Transporte y logística - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</p>	<p>Ingeniería</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - de Minas - Industrial - Naval y oceánica <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas navales - Náutica y transporte marítimo - Radioelectrónica naval <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas navales - Navegación marítima - Radioelectrónica naval <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, en todas sus especialidades - Agrícola, en todas sus especialidades - de Minas, en todas sus especialidades - Forestal, en todas sus especialidades - Industrial, en todas sus especialidades - Naval, en todas sus especialidades - de Obras públicas, en todas sus especialidades <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales
<p>ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de obras públicas - Ingeniería de obras públicas en construcciones civiles - Ingeniería de obras públicas en transportes y servicios urbanos - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías de caminos - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería de sistemas aeroespaciales - Ingeniería de sistemas electrónicos - Ingeniería del automóvil

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería eléctrica - Ingeniería electromecánica - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en los procesos industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en propulsión y servicios del buque - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama industrial) - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería y ciencia agronómica - Marina - Náutica y transporte marítimo <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automoción - Mantenimiento aeromecánico - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	<p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - en Automática y electrónica industrial - Industrial - de Materiales - de Minas - en Organización industrial - Naval y oceánica <p>Licenciatura en Máquinas navales</p> <p>Diplomatura en Máquinas navales</p> <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, especialidad en Aeronaves y en Equipos y materiales aeroespaciales - Agrícola especialidad en Explotaciones agropecuarias, en Industrias agrarias y alimentarias y en Mecanización y construcciones rurales - de Obras públicas, especialidad en Construcciones civiles - en Diseño industrial - Industrial, en todas sus especialidades - de Minas, en todas sus especialidades - Naval, en todas sus especialidades <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería civil - Ingeniería civil - Construcciones civiles - Ingeniería civil en construcciones civiles - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las explotaciones agropecuarias - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de materiales - Ingeniería de obras públicas - Ingeniería de obras públicas en construcciones civiles - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de sistemas aeroespaciales - Ingeniería de sistemas electrónicos - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería del automóvil

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería eléctrica - Ingeniería electromecánica - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería en propulsión y servicios del buque - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama Industrial) - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería y ciencia agronómica - Marina - Náutica - Náutica y transporte marítimo - Tecnología de la ingeniería civil - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño en fabricación mecánica - Producción por mecanizado - Programación de la producción en fabricación mecánica - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - en Automática y electricidad - de Caminos, canales y puertos - de Minas - de Telecomunicación - en Electrónica - Industrial - Naval y oceánica <p>Licenciatura en máquinas navales</p> <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, en todas sus especialidades - Agrícola, en todas sus especialidades - de Minas, en todas sus especialidades - de Obras públicas, en todas sus especialidades - de Telecomunicación, en todas sus especialidades - Industrial, en todas sus especialidades - Naval, en todas sus especialidades <p>Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Ciencias agrarias y bioeconomía - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de la arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería civil - Ingeniería civil - Construcciones civiles - Ingeniería civil - Hidrología - Ingeniería civil - Transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil en construcciones civiles - Ingeniería civil en hidrología - Ingeniería civil en transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil y territorial - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación - Ingeniería de la energía - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las explotaciones agropecuarias - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de los recursos energéticos - Ingeniería de los recursos energéticos, combustibles y explosivos - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de obras públicas - Ingeniería de obras públicas en construcciones civiles - Ingeniería de obras públicas en transportes y servicios urbanos - Ingeniería de recursos energéticos - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de sistemas aeroespaciales - Ingeniería de sistemas de comunicaciones - Ingeniería de sistemas de información - Ingeniería de sistemas de telecomunicación - Ingeniería de sistemas electrónicos - Ingeniería de sistemas TIC

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de tecnologías de caminos - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería de tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación - Ingeniería eléctrica - Ingeniería electromecánica - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en propulsión y servicios del buque - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama industrial) - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería telemática - Ingeniería y ciencia agronómica - Marina - Náutica y transporte marítimo - Nanociencia y nanotecnología - Tecnología de la ingeniería civil - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnologías de telecomunicación - Tecnologías marinas <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos - Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos - Mecatrónica industrial - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biotecnología - Ciencias ambientales - Geología - Química - Veterinaria <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrónoma - Montes <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola, en todas sus especialidades - Forestal, en todas sus especialidades <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias agrarias y bioeconomía - Ciencias ambientales - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería ambiental - Ingeniería de las explotaciones agropecuarias - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería en química industrial - Ingeniería en tecnologías ambientales - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Ingeniería y ciencia agronómica - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Veterinaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ganadería y asistencia en sanidad animal - Gestión forestal y del medio natural - Gestión y organización de empresas agropecuarias - Paisajismo y medio rural - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias ambientales - Farmacia - Química - Veterinaria <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrónoma - Química <p>Ingeniería técnica agrícola, especialidad en Industrias agrarias y alimentarias</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología. - Biología humana - Biología ambiental - Biología sanitaria. - Biomedicina básica y experimental - Biomedicina - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología. - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias ambientales - Ciencias biomédicas - Ciencias culinarias y gastronómicas - Ciencias de la alimentación - Ciencias gastronómicas - Enología - Farmacia - Gastronomía - Gastronomía y artes culinarias - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería alimentaria - Ingeniería ambiental - Ingeniería biomédica - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de procesos químicos Industriales. - Ingeniería de sistemas biológicos - Ingeniería en química industrial - Ingeniería en tecnologías ambientales - Ingeniería química - Ingeniería química industrial

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Microbiología - Nutrición humana y dietética - Química - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria - Veterinaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos y calidad en la industria alimentaria - Vitivinicultura - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Biotecnología - Ciencias ambientales - Farmacia - Medicina - Odontología - Química - Veterinaria <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencias ambientales - Ciencias biomédicas - Enfermería - Farmacia - Fisioterapia - Genética - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroambiental - Ingeniería ambiental - Ingeniería biomédica - Ingeniería de la salud - Ingeniería de energía y medio ambiente - Ingeniería de sistemas biológicos - Ingeniería química - Medicina - Microbiología - Nutrición humana y dietética - Odontología - Química - Veterinaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía patológica y citodiagnóstico - Audiología protésica - Dietética - Documentación y administración sanitarias - Higiene bucodental - Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear - Laboratorio clínico y biomédico - Ortoprótisis y productos de apoyo - Prótesis dentales - Radioterapia y dosimetría - Salud ambiental - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS SANITARIOS</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Biotecnología - Farmacia - Medicina - Odontología - Veterinaria <p>Diplomatura en enfermería</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencias biomédicas - Enfermería - Farmacia - Fisioterapia - Genética - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería biomédica - Ingeniería de la salud - Ingeniería de sistemas biológicos - Medicina - Microbiología - Nutrición humana y dietética - Odontología - Veterinaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía patológica y citodiagnóstico - Audiología protésica - Dietética - Documentación y administración sanitarias - Higiene bucodental - Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear - Laboratorio clínico y biomédico - Ortoprótisis y productos de apoyo - Prótesis dentales - Radioterapia y dosimetría - Salud ambiental - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación audiovisual - Periodismo - Publicidad y relaciones públicas <p>Ingeniería de telecomunicación</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Animación - Audiovisual y multimedia - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Cine - Cine y medios audiovisuales - Cine y televisión - Cinematografía y artes audiovisuales - Comunicación - Comunicación audiovisual y multimedia - Comunicación audiovisual - Comunicación cultural - Comunicación digital - Comunicación e industrias culturales - Comunicación publicitaria - Comunicación y periodismo audiovisuales - Comunicación y relaciones públicas - Contenidos digitales interactivos - Creación y desarrollo de videojuegos - Creación y diseño - Creación y narración de videojuegos - Desarrollo de videojuegos - Diseño de productos interactivos - Diseño digital - Diseño integral y gestión de la imagen - Diseño multimedia y gráfico - Diseño visual de contenidos digitales - Diseño y desarrollo de videojuegos - Diseño y producción de videojuegos - Diseño y tecnologías creativas - Fotografía - Fotografía y creación digital - Gestión de sistemas de información/ Bachelor in management information systems - Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de sistemas audiovisuales - Ingeniería de sistemas audiovisuales de telecomunicación - Ingeniería de sistemas de comunicaciones - Ingeniería de sistemas de información - Ingeniería de sistemas de telecomunicación - Ingeniería de sistemas TIC - Ingeniería de sonido e imagen en telecomunicación - Ingeniería de tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería en desarrollo de contenidos digitales - Ingeniería en organización de las tecnologías de la información y de la comunicación - Ingeniería en sistemas audiovisuales - Ingeniería en sistemas de información - Ingeniería en sistemas de telecomunicación

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en sonido e imagen en telecomunicación - Ingeniería en tecnología de telecomunicación - Ingeniería en tecnologías de la información - Ingeniería en tecnologías de la telecomunicación - Ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería multimedia - Ingeniería telemática - Marketing y comunicación - Marketing y comunicación comercial - Marketing y comunicación digital - Marketing y comunicación empresarial - Marketing y comunidades digitales - Medios audiovisuales - Multimedia - Multimedia y artes digitales - Periodismo - Periodismo y comunicación corporativa - Publicidad - Publicidad, marketing y relaciones públicas - Publicidad, relaciones públicas y marketing - Publicidad y relaciones públicas - Sistemas audiovisuales y multimedia - Tecnologías de telecomunicación - Tecnologías para la sociedad de la información <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos - Iluminación, captación y tratamiento de imagen - Producción de audiovisuales y espectáculos - Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos - Sonido para audiovisuales y espectáculos - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCION Y PIEL</p>	<p>Licenciatura en Química</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial - Químico <p>Ingeniería técnica industrial, especialidad Textil</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño - Diseño de producto - Diseño de moda - Diseño y gestión de moda - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de diseño y tecnología textil - Ingeniería de organización - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería de tecnología y diseño textil - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería en diseño de moda - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería en química industrial - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Ingeniería técnica industrial - Química <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curtidos - Diseño técnico en textil y piel - Diseño y producción de calzado y complementos - Fabricación y ennoblecimiento de productos textiles - Patronaje y moda - Vestuario a medida y de espectáculos - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación audiovisual - Periodismo - Publicidad y relaciones públicas - Química <p>Ingeniería química</p> <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en Diseño Industrial. - Forestal, especialidad en Industrias forestales. - Industrial, especialidad en Química industrial <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual y multimedia - Cine - Cine y medios audiovisuales - Cine y televisión - Cinematografía y artes audiovisuales - Comunicación - Comunicación audiovisual - Comunicación audiovisual y multimedia - Comunicación digital - Comunicación e industrias culturales - Comunicación publicitaria - Comunicación y periodismo audiovisuales - Comunicación y relaciones públicas - Diseño de productos interactivos - Diseño digital - Diseño integral y gestión de la imagen - Diseño multimedia y gráfico - Diseño visual de contenidos digitales - Diseño y tecnologías creativas - Fotografía - Fotografía y creación digital - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería de sistemas audiovisuales - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en química industrial - Ingeniería en sistemas audiovisuales - Ingeniería en sistemas audiovisuales y multimedia - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Medios audiovisuales - Periodismo - Periodismo y comunicación corporativa - Publicidad - Publicidad y relaciones públicas - Publicidad, marketing y relaciones públicas

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Publicidad, relaciones públicas y marketing - Química <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia - Diseño y gestión de la producción gráfica - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores
<p>PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de Materiales - de Montes - en Organización industrial - Industrial <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en Diseño industrial - Forestal, especialidad en Industrias forestales - Industrial, especialidad en Mecánica <p>Arquitectura técnica</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación - Ingeniería de materiales - Ingeniería de organización - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama industrial) - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería técnica industrial <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y amueblamiento - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores
<p>SISTEMAS ELECTRÓNICOS</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física - Radioelectrónica naval <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - de Minas - de Telecomunicación - en Automática y electrónica industrial - en Electrónica - en Informática - Industrial - Naval y oceánica <p>Diplomatura en Radioelectrónica naval</p> <p>Ingeniería Técnica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación - de Telecomunicación, en todas sus especialidades - en Informática de sistemas - Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica industrial. <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Física - Gestión de sistemas de información / Bachelor in management information systems - Informática y servicios

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
SISTEMAS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería aeroespacial- Ingeniería aeroespacial en aeronavegación- Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales- Ingeniería de aeronavegación- Ingeniería de aeropuertos- Ingeniería de computadores- Ingeniería de diseño industrial- Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos- Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto- Ingeniería de la tecnología de minas y energía- Ingeniería de la tecnología minera- Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación- Ingeniería de los recursos minerales- Ingeniería de los recursos mineros- Ingeniería de los recursos mineros y energéticos- Ingeniería de materiales- Ingeniería de recursos energéticos y mineros- Ingeniería de recursos minerales y energía- Ingeniería de recursos mineros y energéticos- Ingeniería de sistemas aeroespaciales- Ingeniería de sistemas de comunicaciones- Ingeniería de sistemas de telecomunicación- Ingeniería de sistemas electrónicos- Ingeniería de sistemas TIC- Ingeniería de tecnología de minas y energía- Ingeniería de tecnologías de telecomunicación- Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación- Ingeniería de tecnologías industriales- Ingeniería de tecnologías mineras- Ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación- Ingeniería del automóvil- Ingeniería eléctrica

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>SISTEMAS ELECTRÓNICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería electromecánica - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos Industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en informática - Ingeniería en informática de sistemas - Ingeniería en organización de las tecnologías de la información y de la comunicación - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas audiovisuales - Ingeniería en sistemas audiovisuales y multimedia - Ingeniería en sistemas de información - Ingeniería en sistemas de telecomunicación - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología de telecomunicación - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías de la información - Ingeniería en tecnologías de la telecomunicación - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería física - Ingeniería informática - Ingeniería informática - Ingeniería de computadores - Ingeniería informática - Ingeniería del software - Ingeniería informática - Tecnologías informáticas - Ingeniería informática de gestión y sistemas de información - Ingeniería informática de servicios y aplicaciones - Ingeniería informática del software - Ingeniería informática en computación - Ingeniería informática en ingeniería de computadores - Ingeniería informática en ingeniería del software - Ingeniería informática en sistemas de información - Ingeniería informática en tecnologías de la Información - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama Industrial)

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>SISTEMAS ELECTRÓNICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería multimedia - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica. - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería telemática - Marina - Nanociencia y nanotecnología - Sistemas de información - Tecnologías de telecomunicación - Tecnologías y servicios de telecomunicación <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automatización y robótica industrial - Electromedicina clínica - Mantenimiento electrónico - Sistemas de telecomunicaciones e informáticos - Sistemas electrotécnicos y automatizados - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores
<p>SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física - Radioelectrónica naval <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - de Minas - de Telecomunicación - en Automática y electrónica industrial - en Electrónica - en Informática - Industrial - Naval y oceánica <p>Diplomatura en Radioelectrónica naval</p> <p>Ingeniería Técnica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación - de Telecomunicación, en todas sus especialidades - en Informática de sistemas - Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica industrial. <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Física - Gestión de sistemas de información / Bachelor in management information systems - Informática y servicios

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de computadores - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de materiales - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de sistemas aeroespaciales - Ingeniería de sistemas de comunicaciones - Ingeniería de sistemas de información - Ingeniería de sistemas de telecomunicación - Ingeniería de sistemas electrónicos - Ingeniería de sistemas TIC - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería del automóvil - Ingeniería eléctrica

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería electromecánica - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos Industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en informática - Ingeniería en informática de sistemas - Ingeniería en organización de las tecnologías de la información y de la comunicación - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas audiovisuales - Ingeniería en sistemas audiovisuales y multimedia - Ingeniería en sistemas de información - Ingeniería en sistemas de telecomunicación - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología de telecomunicación - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías de la información - Ingeniería en tecnologías de la telecomunicación - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería física - Ingeniería informática - Ingeniería informática - Ingeniería de computadores - Ingeniería informática - Ingeniería del software - Ingeniería informática - Tecnologías informáticas - Ingeniería informática de gestión y sistemas de información - Ingeniería informática de servicios y aplicaciones - Ingeniería informática del software - Ingeniería informática en computación - Ingeniería informática en ingeniería de computadores - Ingeniería informática en ingeniería del software - Ingeniería informática en sistemas de información - Ingeniería informática en tecnologías de la Información - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama Industrial)

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería multimedia - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica. - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería telemática - Marina - Nanociencia y nanotecnología - Sistemas de información - Tecnologías de telecomunicación - Tecnologías y servicios de telecomunicación <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automatización y robótica industrial - Electromedicina clínica - Mantenimiento electrónico - Sistemas de telecomunicaciones e informáticos - Sistemas electrotécnicos y automatizados - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

TITULACIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES

CUERPO: PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Código 591)

También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre).

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
COCINA Y PASTERÍA	<p>Licenciatura en Ciencia y tecnología de los alimentos.</p> <p>Diplomatura en Turismo</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias culinarias y gastronómicas - Ciencias de la alimentación - Ciencias gastronómicas - Dirección hotelera - Dirección internacional de empresas de turismo y ocio - Empresas y actividades turísticas - Gastronomía - Gastronomía y artes culinarias - Gestión hotelera y turística - Gestión turística y hotelera - Ingeniería alimentaria - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Nutrición humana y dietética - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria - Turismo - Turismo y gestión del ocio <p>Técnico o técnica superior en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Restauración - Dirección de cocina <p>Técnico o técnica especialista en Hostelería</p>

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física - Radioelectrónica naval <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - de Minas - de Telecomunicación - en Automática y electrónica industrial - en Electrónica - en Informática - Industrial - Naval y oceánica <p>Diplomatura en Radioelectrónica naval</p> <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, especialidad en aeronavegación - de Telecomunicación, en todas sus especialidades - en Informática de sistemas - Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica industrial <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Física - Gestión de sistemas de información/Bachelor in management information systems - Informática y servicios - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de computadores - Ingeniería de diseño Industrial - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de materiales - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de sistemas aeroespaciales - Ingeniería de sistemas de comunicaciones - Ingeniería de sistemas de información - Ingeniería de sistemas de telecomunicación - Ingeniería de sistemas electrónicos - Ingeniería de sistemas TIC

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería del automóvil - Ingeniería eléctrica - Ingeniería electromecánica - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática Industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en desarrollo de contenidos digitales - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño Industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño Industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño Industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos Industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica Industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en informática - Ingeniería en informática de sistemas - Ingeniería en organización de las tecnologías de la información y de la comunicación - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas audiovisuales - Ingeniería en sistemas audiovisuales y multimedia - Ingeniería en sistemas de información - Ingeniería en sistemas de telecomunicación - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en sonido e Imagen en telecomunicación - Ingeniería en tecnología de telecomunicación - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías de la información - Ingeniería en tecnologías de la telecomunicación - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería física

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>EQUIPOS ELECTRÓNICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería informática - Ingeniería informática - Ingeniería de computadores - Ingeniería informática - Ingeniería del software - Ingeniería informática - Tecnologías informáticas - Ingeniería informática de gestión y sistemas de información - Ingeniería informática de servicios y aplicaciones - Ingeniería informática del software - Ingeniería informática en computación. - Ingeniería informática en ingeniería de computadores - Ingeniería informática en ingeniería del software - Ingeniería informática en sistemas de información - Ingeniería informática en tecnologías de la Información - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería matemática - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama Industrial) - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería multimedia - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería telemática - Marina - Nanociencia y nanotecnología - Sistemas de información - Tecnologías de telecomunicación - Tecnologías y servicios de telecomunicación <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automatización y robótica industrial - Electromedicina clínica - Mantenimiento electrónico - Sistemas de telecomunicaciones e informáticos - Sistemas electrotécnicos y automatizados - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
ESTÉTICA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Biotecnología - Farmacia - Medicina - Química <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermería - Fisioterapia - Podología <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencias biomédicas - Enfermería - Farmacia - Fisioterapia - Medicina - Microbiología - Nutrición humana y dietética - Odontología - Podología - Química <p>Técnico o técnica superior en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estética - Estética integral y bienestar <p>Técnico o técnica especialista en Estética</p>

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	<p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial - de Materiales - de Montes <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en Diseño industrial - Forestal, en todas sus especialidades - Industrial, especialidad en Mecánica <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos. - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de materiales - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama industrial) - Ingeniería mecatrónica <p>Técnico o técnica superior en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y amueblamiento - Desarrollos de productos en carpintería y mueble - Producción de madera y mueble <p>Técnico o técnica especialista en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción industrial de madera. - Diseño y fabricación de muebles - Ebanista - Madera - Modelista de fundición

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - Agrónoma - de Minas - de Montes - Industrial - Naval y oceánica <p>Licenciatura en Máquinas navales</p> <p>Diplomatura en Máquinas navales.</p> <p>Arquitectura técnica</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, en todas sus especialidades - Agrícola, especialidad en Industrias agrarias y alimentarias y en Mecanización y construcciones rurales - de Minas, en todas sus especialidades - Forestal, especialidad en Industrias forestales - Industrial, en todas sus especialidades - Naval, especialidad en Propulsión y servicios del buque <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Ciencias agrarias y bioeconomía - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería alimentaria - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de edificación - Ingeniería de energía y medio ambiente - Ingeniería de energías renovables - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación - Ingeniería de la energía - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las explotaciones agropecuarias - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de los recursos energéticos - Ingeniería de los recursos energéticos, combustibles y explosivos - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de recursos energéticos - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de sistemas aeroespaciales - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica, industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática Industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en propulsión y servicios del buque - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales
<p>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama industrial) - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería y ciencia agronómica - Marina - Náutica y transporte marítimo - Nanociencia y nanotecnología - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnologías marinas <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos - Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos - Mecatrónica industrial - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</p>	<p>Licenciatura en: - Física - Radioelectrónica naval</p> <p>Ingeniería: - Aeronáutica - de Minas - de Telecomunicación - en Automática y electrónica industrial - en Electrónica - en Informática - Industrial - Naval y oceánica</p> <p>Diplomatura en Radioelectrónica naval</p> <p>Ingeniería técnica: - Aeronáutica, especialidad en aeronavegación - de Telecomunicación, en todas sus especialidades - en Informática de sistemas - Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica industrial</p> <p>Grado en: - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Física - Gestión de sistemas de información/Bachelor in management information systems - Informática y servicios - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de computadores - Ingeniería de diseño Industrial - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de materiales - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de sistemas aeroespaciales - Ingeniería de sistemas de comunicaciones - Ingeniería de sistemas de información - Ingeniería de sistemas de telecomunicación - Ingeniería de sistemas electrónicos - Ingeniería de sistemas TIC - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería del automóvil - Ingeniería eléctrica - Ingeniería electromecánica - Ingeniería electrónica</p>

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática Industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en desarrollo de contenidos digitales - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño Industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño Industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño Industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos Industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica Industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en informática - Ingeniería en informática de sistemas - Ingeniería en organización de las tecnologías de la información y de la comunicación - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas audiovisuales - Ingeniería en sistemas audiovisuales y multimedia - Ingeniería en sistemas de información - Ingeniería en sistemas de telecomunicación - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en sonido e Imagen en telecomunicación - Ingeniería en tecnología de telecomunicación - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías de la información - Ingeniería en tecnologías de la telecomunicación - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería física - Ingeniería informática - Ingeniería informática - Ingeniería de computadores - Ingeniería informática - Ingeniería del software - Ingeniería informática - Tecnologías informáticas - Ingeniería informática de gestión y sistemas de información - Ingeniería informática de servicios y aplicaciones - Ingeniería informática del software - Ingeniería informática en computación. - Ingeniería informática en ingeniería de computadores - Ingeniería informática en ingeniería del software - Ingeniería informática en sistemas de información - Ingeniería informática en tecnologías de la Información

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería matemática - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama Industrial) - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería multimedia - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería telemática - Marina - Nanociencia y nanotecnología - Sistemas de información - Tecnologías de telecomunicación - Tecnologías y servicios de telecomunicación <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automatización y robótica industrial - Electromedicina clínica - Mantenimiento electrónico - Sistemas de telecomunicaciones e informáticos - Sistemas electrotécnicos y automatizados - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
LABORATORIO	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bioquímica - Biotecnología - Ciencias Ambientales - Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Farmacia. - Química <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrónoma - de Montes - Química <p>Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Química industrial</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular. - Bioquímica y ciencias biomédicas. - Biotecnología. - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias ambientales. - Ciencias culinarias y gastronómicas - Ciencias de la alimentación - Ciencias experimentales - Enología - Farmacia - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería alimentaria - Ingeniería ambiental - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de procesos químicos Industriales - Ingeniería en química industrial - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Nutrición humana y dietética - Química - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines - Industrias de proceso de pasta y papel - Laboratorio de análisis y control de calidad - Química ambiental - Química industrial - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	<p>Ingeniería</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - Agrónoma - de Minas - de Montes - Industrial - Naval y oceánica <p>Licenciatura en Máquinas navales</p> <p>Diplomatura en Máquinas navales</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, en todas sus especialidades - Agrícola, especialidad en Mecanización y construcciones rurales - de Minas, especialidad en Instalaciones electromecánicas mineras. - Industrial, especialidad en Mecánica - Naval, especialidad en propulsión y servicios del buque <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las explotaciones agropecuarias - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de sistemas aeroespaciales - Ingeniería de sistemas electrónicos - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería del automóvil - Ingeniería eléctrica - Ingeniería electromecánica - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama industrial)

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en propulsión y servicios del buque - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería y ciencia agronómica - Marina - Náutica y transporte marítimo - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnologías marinas <p>Técnico/a Superior en Automoción</p> <p>Técnico/a Especialista en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automoción - Mantenimiento de máquinas y equipos de construcción y obras - Mecánica y electricidad del automóvil

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>MÁQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas navales - Náutica y transporte marítimo - Radioelectrónica naval <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - Agrónoma - de Caminos, canales y puertos - de Materiales - de Minas - de Montes - en Geodesia y cartografía - Industrial - Naval y oceánica <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas Navales - Navegación Marítima <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, especialidades en Aeromotores, en Aeronavegación, en Aeronaves o en Equipos y materiales aeroespaciales - Agrícola, especialidad en Mecanización y construcciones rurales - de Minas, especialidades en Combustibles y explosivos, en Explotación de minas, en Instalaciones electromecánicas mineras, en Mineralurgia y metalurgia y en Recursos energéticos - de Obras públicas, en todas sus especialidades - Forestal, especialidad en Industrias forestales - Industrial, especialidades en Electricidad o en Mecánica - Naval, especialidades en Estructuras marinas o en Propulsión y servicios del buque <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Ciencias del mar - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería civil - Ingeniería civil - Construcciones civiles - Ingeniería civil - Hidrología - Ingeniería civil - Transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil en construcciones civiles - Ingeniería civil en hidrología - Ingeniería civil en transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil y territorial

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>MÁQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos. - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las explotaciones agropecuarias - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de los recursos energéticos - Ingeniería de los recursos energéticos, combustibles y explosivos - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de materiales - Ingeniería de obras públicas - Ingeniería de obras públicas en construcciones civiles - Ingeniería de obras públicas en transportes y servicios urbanos - Ingeniería de recursos energéticos - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de sistemas aeroespaciales

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>MÁQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnología de caminos - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería del automóvil - Ingeniería eléctrica - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica, industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática Industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica Industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en propulsión y servicios del buque - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería geomática - Ingeniería geomática y topografía - Ingeniería geomática y topográfica - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama industrial) - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería y ciencia agronómica - Marina - Náutica y transporte marítimo - Tecnología de la ingeniería civil - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnologías marinas <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transporte marítimo y pesca de altura - Organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS</p>	<p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en Automática y electrónica industrial - Industrial - de Materiales - Naval y oceánica <p>Licenciatura en Máquinas navales</p> <p>Diplomatura en Máquinas navales</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola especialidad en Mecanización y construcciones rurales - en Diseño industrial - Industrial, especialidad en Mecánica - de Minas, especialidad en Mineralurgia y metalurgia - Naval, especialidad en Estructuras marinas <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño Industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías Industriales - Ingeniería de tecnologías mineras - Ingeniería de sistemas electrónicos - Ingeniería eléctrica - Ingeniería electromecánica - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en propulsión y servicios del buque - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería y ciencia agronómica - Marina <p>Técnico/a Superior en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción por mecanizado - Programación de la producción en fabricación mecánica <p>Técnico/a Especialista en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control y calidad - Fabricación mecánica - Instrumentista en sistemas de medida - Máquinas-Herramientas - Matricería y moldes - Mecánico de armas - Micromecánica de máquinas herramientas - Micromecánica de instrumentos - Micromecánica y relojería - Montaje y construcción de maquinaria - Utillajes y montajes mecánicos

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	<p>Arquitectura</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de Caminos, de canales y puertos - Industrial - Naval y oceánica <p>Arquitectura técnica</p> <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola, especialidad en Mecanización y construcciones rurales - de Obras públicas, en todas sus especialidades - Industrial, en todas sus especialidades <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Diseño de interiores - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y del medio rural

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería civil - Ingeniería civil - Construcciones civiles - Ingeniería civil - Hidrología - Ingeniería civil - Transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil en construcciones civiles - Ingeniería civil en hidrología - Ingeniería civil en transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil y territorial - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación - Ingeniería de las explotaciones agropecuarias - Ingeniería de obras públicas - Ingeniería de obras públicas en construcciones civiles - Ingeniería de obras públicas en transportes y servicios urbanos - Ingeniería de tecnologías de caminos - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería marítima - Ingeniería marina - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería técnica industrial - Marina - Náutica y transporte marítimo - Tecnología de la ingeniería civil - Urbanismo, ordenación territorial y sostenibilidad <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico/a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de edificación - Proyectos de obra civil - Organización y control de obras de construcción - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	<p>Arquitectura</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - Industrial - Minas - Naval y oceánica <p>Licenciatura en Máquinas navales</p> <p>Diplomatura en Máquinas navales</p> <p>Arquitectura técnica</p> <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, especialidad Aeronaves - Agrícola, especialidad en Mecanización y construcciones rurales - Diseño industrial - Industrial, especialidad en Mecánica - Minas, especialidad en Instalaciones electromecánicas mineras - Naval, especialidad en Estructuras marinas <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería aeroespacial - Ingeniería aeroespacial en aeronavegación - Ingeniería aeroespacial en vehículos aeroespaciales - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería de aeronavegación - Ingeniería de aeropuertos - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de las explotaciones agropecuarias - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de recursos minerales y energía - Ingeniería de recursos mineros y energéticos - Ingeniería de sistemas aeroespaciales - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería de tecnologías mineras

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en explotación de minas y recursos energéticos - Ingeniería en propulsión y servicios del buque - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas aeroespaciales - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías aeroespaciales - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería en vehículos aeroespaciales - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecánica (rama Industrial) - Ingeniería mecatrónica - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería radioelectrónica - Ingeniería radioelectrónica naval - Ingeniería robótica - Ingeniería técnica industrial - Ingeniería y ciencia agronómica - Marina - Náutica - Náutica y transporte marítimo <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño en fabricación mecánica - Producción por mecanizado - Programación de la producción en fabricación mecánica - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Biotecnología - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias ambientales - Farmacia - Química - Veterinaria <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrónoma - Industrial - Química <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias. - Industrial, especialidad en Química Industrial. - Químico <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias ambientales - Ciencias biomédicas - Ciencias culinarias y gastronómicas - Ciencias de la alimentación - Ciencias gastronómicas - Enología - Farmacia - Gastronomía - Gastronomía y artes culinarias

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería alimentaria - Ingeniería ambiental - Ingeniería biomédica - Ingeniería de energía y medio ambiente - Ingeniería de la salud - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería de sistemas biológicos - Ingeniería en química industrial. - Ingeniería química - Ingeniería química industrial
OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Nutrición humana y dietética - Química - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria - Veterinaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos y calidad en la industria alimentaria - Vitivinicultura - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
OPERACIONES DE PROCESOS	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Química - Bioquímica - Ciencias ambientales - Ciencia y tecnología de los alimentos - Farmacia - Química <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrónoma - de Montes - Química - Industrial <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad en Química industrial. - Forestal, especialidad en Industrias forestales <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología ambiental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias ambientales - Ciencias de la alimentación - Ciencias experimentales - Enología - Farmacia - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería alimentaria - Ingeniería ambiental

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
OPERACIONES DE PROCESOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de energía y medio ambiente - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería en química industrial - Ingeniería en tecnologías ambientales - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Nutrición humana y dietética - Química - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines - Industrias de proceso de pasta y papel - Laboratorio de análisis y control de calidad - Química ambiental - Química industrial - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biotecnología - Ciencias ambientales - Ciencia y tecnología de los alimentos - Geología - Química - Veterinaria <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrónoma - Montes <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola en todas sus especialidades - Forestal, en todas sus especialidades <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencias agrarias y bioeconomía - Ciencias ambientales - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias de la alimentación - Ingeniería agraria - Ingeniería agraria y del medio rural - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agraria y energética - Ingeniería agrícola - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agrícola y del medio rural - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería agropecuaria y del medio rural - Ingeniería alimentaria - Ingeniería ambiental

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de las explotaciones agropecuarias - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería en química industrial - Ingeniería en tecnologías ambientales - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Ingeniería y ciencia agronómica - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria - Veterinaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ganadería y asistencia en sanidad animal - Gestión forestal y del medio natural - Gestión y organización de empresas agropecuarias - Paisajismo y medio rural - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores
<p>PATRONAJE Y CONFECCIÓN</p>	<p>Ingeniería técnica Industrial, especialidad Textil.</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de moda - Diseño y gestión de moda - Ingeniería de diseño y tecnología textil - Ingeniería de tecnología y diseño textil - Ingeniería en diseño de moda <p>Técnico o técnica superior en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de confección Industrial - Patronaje - Patronaje y moda <p>Técnica o técnica especialista en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confección industrial de prendas exteriores - Confección industrial de prendas interiores - Confección a Medida de señora - Producción en industrias de la confección - Sastrería y modistería - Confección de tejidos

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
PELUQUERÍA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biotecnología - Bioquímica - Farmacia - Medicina - Química <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermería - Fisioterapia - Podología <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencias biomédicas - Enfermería - Farmacia - Fisioterapia - Medicina - Microbiología - Odontología - Podología - Química <p>Técnico o técnica superior en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoría de imagen personal - Asesoría de imagen personal y corporativa - Estilismo y dirección de peluquería <p>Técnico o técnica especialista en Peluquería</p>

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Ciencias ambientales - Ciencia y tecnología de los alimentos - Farmacia - Medicina - Odontología - Química - Veterinaria <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermería - Fisioterapia <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias ambientales - Ciencias biomédicas - Ciencias de la alimentación - Enfermería - Farmacia - Fisioterapia - Genética

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería agroambiental - Ingeniería agroambiental y del paisaje - Ingeniería alimentaria - Ingeniería ambiental - Ingeniería biomédica - Ingeniería de la salud - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería de sistemas biológicos - Ingeniería en química industrial - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Medicina - Nutrición humana y dietética - Microbiología - Odontología - Química - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria - Veterinaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía patológica y citodiagnóstico - Audiología protésica - Dietética - Documentación y administración sanitarias - Higiene bucodental - Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear - Laboratorio clínico y biomédico - Ortoprótisis y productos de apoyo - Prótesis dentales - Radioterapia y dosimetría - Salud ambiental

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Ciencia y tecnología de los alimentos - Farmacia - Medicina - Odontología - Veterinaria <p>Diplomatura en Enfermería</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Biología ambiental - Biología humana - Biología sanitaria - Biomedicina - Biomedicina básica y experimental - Bioquímica - Bioquímica y biología molecular - Bioquímica y ciencias biomédicas - Biotecnología - Ciencias biomédicas - Ciencias de la alimentación - Ciencia y tecnología de los alimentos - Enfermería - Farmacia - Fisioterapia - Genética - Ingeniería agraria y alimentaria - Ingeniería agrícola y agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria - Ingeniería agroalimentaria y agroambiental - Ingeniería agroalimentaria y de sistemas biológicos - Ingeniería agroalimentaria y del medio rural - Ingeniería alimentaria - Ingeniería de la salud - Ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias - Ingeniería de las industrias agroalimentarias - Ingeniería de sistemas biológicos - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Medicina - Nutrición humana y dietética - Microbiología - Odontología - Tecnología de las industrias agrarias y alimentarias - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria - Veterinaria <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía patológica y citodiagnóstico - Audiología protésica - Dietética - Documentación y administración sanitarias - Higiene bucodental - Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear - Laboratorio clínico y biomédico - Ortoprótisis y productos de apoyo - Prótesis dentales - Radioterapia y dosimetría - Salud ambiental - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS COMERCIALES</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y dirección de empresas - Ciencias actuariales y financieras - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Derecho - Economía - Investigación y técnicas de mercado - Publicidad y relaciones públicas <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática - Organización industrial <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biblioteconomía y documentación - Ciencias empresariales - Gestión y administración pública <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática de gestión - Informática de sistemas <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de empresas - Administración de empresas y gestión de la innovación - Administración y dirección de empresas - Administración y dirección de empresas tecnológicas - Administración y gestión pública - Análisis de negocios/Business analytics - Análisis económico - Asistencia de dirección-Management assistance - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias empresariales – Management - Ciencias jurídicas de las administraciones públicas - Comercio - Comercio internacional - Comercio y marketing - Contabilidad y finanzas - Consultoría y gestión de la información - Creación, administración y dirección de empresas - Derecho - Dirección comercial y marketing - Dirección de empresas - Dirección de empresas (BBA) - Dirección de empresas tecnológicas - Dirección financiera y contabilidad - Dirección hotelera - Dirección internacional de empresas - Dirección internacional de empresas de turismo y ocio

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS COMERCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección y administración de empresas - Dirección y creación de empresas - Dirección y gestión de empresas en el ámbito digital - Dirección y gestión pública - Economía - Economía y finanzas - Economía y gestión - Economía y negocios internacionales - Empresa internacional - Empresa y tecnología - Empresas y actividades turísticas - Estadística empresarial - Estadística y empresa - Estudios internacionales de economía y empresa / International business economics - Filosofía, política y economía - Finanzas - Finanzas, banca y seguros - Finanzas y contabilidad - Finanzas y seguros - Fiscalidad y administración pública - Gestión comercial y marketing - Gestión de empresas - Gestión de pequeñas y medianas empresas - Gestión de sistemas de información / Bachelor in management information systems - Gestión económico-financiera - Gestión informática empresarial - Gestión y administración pública - Gestión y marketing empresarial - Información y documentación - Informática y servicios - Ingeniería de organización - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería en informática - Ingeniería en informática de sistemas. - Ingeniería informática - Ingeniería informática - Ingeniería de computadores - Ingeniería informática - Ingeniería del software - Ingeniería informática - Tecnologías informáticas - Ingeniería informática de gestión y sistemas de información - Ingeniería informática de servicios y aplicaciones - Ingeniería informática del software - Ingeniería informática en computación. - Ingeniería informática en ingeniería de computadores - Ingeniería informática en ingeniería del software - Ingeniería informática en sistemas de información - Ingeniería informática en tecnologías de la Información - Ingeniería y gestión empresarial - Logística y negocios marítimos - Matemáticas e informática

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS COMERCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Marketing - Marketing e investigación de mercados - Marketing e investigación de mercados (MIM) - Marketing y comercialización internacional - Marketing y comunicación - Marketing y comunicación comercial - Marketing y comunicación digital - Marketing y comunicación empresarial - Marketing y comunidades digitales - Marketing y dirección comercial - Marketing y gestión comercial - Negocios internacionales/International business - Negocios y marketing - Negocios y marketing internacionales - Publicidad, marketing y relaciones públicas - Publicidad, relaciones públicas y marketing - Publicidad y relaciones públicas - Técnicas cuantitativas para la economía y la empresa <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comercio Internacional - Gestión de ventas y espacios comerciales - Marketing y publicidad - Servicios al consumidor - Transporte y logística - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y dirección de empresas - Ciencias actuariales y financieras - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias políticas y de la administración - Derecho - Economía <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática - Organización industrial <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biblioteconomía y documentación - Ciencias empresariales - Gestión y administración pública <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática de gestión - Informática de sistemas <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de empresas - Administración de empresas y gestión de la innovación - Administración y dirección de empresas - Administración y dirección de empresas tecnológicas - Administración y gestión pública - Análisis de negocios/Business analytics - Análisis económico - Asistencia de dirección-Management assistance - Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias empresariales – Management - Ciencias jurídicas de las administraciones públicas - Ciencia política y administración pública - Ciencia política y de la administración - Ciencia política y gestión pública - Ciencias políticas y de la administración - Ciencias políticas y de la administración pública - Ciencias políticas y gestión pública - Comercio - Comercio internacional - Comercio y marketing - Contabilidad y finanzas - Consultoría y gestión de la información - Creación, administración y dirección de empresas - Derecho - Dirección comercial y marketing - Dirección de empresas - Dirección de empresas (BBA) - Dirección de empresas tecnológicas - Dirección financiera y contabilidad - Dirección hotelera - Dirección internacional de empresas de turismo y ocio - Dirección internacional de empresas

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección y administración de empresas - Dirección y creación de empresas - Dirección y gestión de empresas en el ámbito digital - Dirección y gestión pública - Economía - Economía y finanzas - Economía y gestión - Economía y negocios internacionales - Empresa internacional - Empresa y tecnología - Empresas y actividades turísticas - Estadística empresarial - Estadística y empresa - Estudios internacionales de economía y empresa / International business economics - Filosofía, política y economía - Finanzas - Finanzas, banca y seguros - Finanzas y contabilidad - Finanzas y seguros - Fiscalidad y administración pública - Gestión comercial y marketing - Gestión de empresas - Gestión de pequeñas y medianas empresas - Gestión de sistemas de información / Bachelor in management information systems - Gestión económico-financiera - Gestión informática empresarial - Gestión y administración pública - Gestión y marketing empresarial - Informática y servicios

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de organización - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería en informática - Ingeniería en informática de sistemas. - Ingeniería informática - Ingeniería informática - Ingeniería de computadores - Ingeniería informática - Ingeniería del software - Ingeniería informática - Tecnologías informáticas - Ingeniería informática de gestión y sistemas de información - Ingeniería informática de servicios y aplicaciones - Ingeniería informática del software - Ingeniería informática en computación. - Ingeniería informática en ingeniería de computadores - Ingeniería informática en ingeniería del software - Ingeniería informática en sistemas de información - Ingeniería informática en tecnologías de la Información - Ingeniería y gestión empresarial - Marketing y comunicación empresarial - Matemáticas e informática - Marketing y dirección comercial - Marketing y gestión comercial - Negocios internacionales/International business - Negocios y marketing - Negocios y marketing internacionales - Técnicas cuantitativas para la economía y la empresa <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y finanzas - Asistencia a la dirección - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PRODUCCIÓN EN ARTES GRAFICAS</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Audiovisual - Periodismo - Publicidad y Relaciones Públicas - Química <p>Ingeniería Química</p> <p>Ingeniería técnica Industrial especialidad en Química industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño industrial - Forestal, especialidad en Industrias forestales <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual y multimedia - Cine - Cine y medios audiovisuales - Cine y televisión - Cinematografía y artes audiovisuales - Comunicación - Comunicación audiovisual - Comunicación audiovisual y multimedia - Comunicación digital - Comunicación e industrias culturales - Comunicación publicitaria - Comunicación y periodismo audiovisuales - Comunicación y relaciones públicas - Diseño de productos interactivos - Diseño digital - Diseño integral y gestión de la imagen - Diseño multimedia y gráfico - Diseño visual de contenidos digitales - Diseño y tecnologías creativas - Fotografía - Fotografía y creación digital - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería de sistemas audiovisuales

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PRODUCCIÓN EN ARTES GRAFICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en química industrial - Ingeniería en sistemas audiovisuales - Ingeniería en sistemas audiovisuales y multimedia - Ingeniería forestal - Ingeniería forestal: Industrias forestales - Ingeniería forestal y del medio natural - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Medios audiovisuales - Periodismo - Periodismo y comunicación corporativa - Publicidad - Publicidad y relaciones públicas - Publicidad, marketing y relaciones públicas - Publicidad, relaciones públicas y marketing - Química <p>Técnico o técnica superior en Diseño y gestión de la producción gráfica</p> <p>Técnico o técnica superior en Producción en industrias de artes gráficas</p> <p>Técnico o técnica especialista en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición - Encuadernación - Impresión - Procesos gráficos - Reproducción fotomecánica - Composición de artes gráficas

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>PRODUCCIÓN TEXTIL Y TRATAMIENTOS FÍSICO-QUÍMICOS</p>	<p>Licenciatura en Química</p> <p>Ingeniería</p> <ul style="list-style-type: none"> - Químico - Industrial <p>Ingeniería técnica Industrial, especialidad Textil, especialidad en Química industrial.</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño - Diseño de producto - Diseño de moda - Diseño y gestión de moda - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de diseño y tecnología textil - Ingeniería de organización - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería de procesos químicos industriales - Ingeniería de tecnología y diseño textil - Ingeniería de tecnologías industriales - Ingeniería en diseño de moda - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería en química industrial - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería química - Ingeniería química industrial - Ingeniería técnica industrial - Química <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curtidos - Diseño técnico en textil y piel - Diseño y producción de calzado y complementos - Fabricación y ennoblecimiento de productos textiles - Patronaje y moda - Vestuario a medida y de espectáculos - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>SERVICIOS A LA COMUNIDAD</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antropología social y cultural - Pedagogía - Psicología - Psicopedagogía - Sociología <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación social - Profesorado de Educación General Básica en cualquiera de sus especialidades - Trabajo social <p>Maestro/a (R.D. 1440/1991) en cualquiera de sus especialidades</p> <p>Maestro/a de Primera enseñanza (Plan de estudios de 1967)</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antropología social y cultural - Antropología y evolución humana - Ciencias sociales - Educación infantil - Educación primaria - Educación social - Humanidades y antropología social - Humanidades y estudios sociales - Maestro de educación infantil - Maestro de educación primaria - Maestro educación primaria - Maestro en educación infantil - Maestro en educación primaria - Magisterio de educación infantil - Magisterio de educación primaria - Magisterio en educación infantil - Magisterio en educación primaria - Pedagogía - Psicología - Sociología. - Sociología aplicada - Terapia ocupacional - Trabajo social <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Animación sociocultural y turística - Educación infantil - Integración social - Mediación comunicativa - Promoción de igualdad de género - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	<p>Licenciatura en Ciencia y tecnología de los alimentos</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y tecnología de los alimentos - Ciencias culinarias y gastronómicas - Ciencias de la alimentación - Ciencias gastronómicas - Dirección hotelera - Dirección internacional de empresas de turismo y ocio - Enología - Gastronomía - Gastronomía y artes culinarias - Gestión hotelera y turística - Gestión turística y hotelera - Ingeniería alimentaria - Innovación de procesos y productos alimentarios - Innovación y seguridad alimentaria - Nutrición humana y dietética - Tecnología e innovación alimentaria - Tecnología y gestión alimentaria - Turismo - Turismo y gestión del ocio <p>Diplomatura en Turismo</p> <p>Técnico o técnica superior en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección de servicios de restauración - Restauración <p>Técnico o técnica especialista en Hostelería</p>

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física - Informática - Matemáticas <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática - Telecomunicación <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial especialidad en Electrónica industrial. - Informática de gestión - Informática de sistemas - de Telecomunicación en todas sus especialidades <p>Diplomatura en Informática</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Estadística - Estadística aplicada - Física - Gestión informática empresarial - Informática y servicios - Ingeniería de computadores - Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de sistemas de comunicaciones - Ingeniería de sistemas de información - Ingeniería de sistemas de telecomunicación - Ingeniería de sistemas TIC - Ingeniería de tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica, industrial y automática - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial) - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica Industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en informática - Ingeniería en informática de sistemas - Ingeniería en sistemas de telecomunicación - Ingeniería en tecnología de telecomunicación - Ingeniería en tecnologías de la telecomunicación - Ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería física - Ingeniería informática - Ingeniería informática - ingeniería de computadores - Ingeniería informática - ingeniería del software - Ingeniería informática - tecnologías informáticas - Ingeniería informática de gestión y sistemas de información - Ingeniería informática de servicios y aplicaciones - Ingeniería informática del software - Ingeniería informática en computación - Ingeniería informática en ingeniería de computadores - Ingeniería informática en ingeniería del software

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería informática en sistemas de información - Ingeniería informática en tecnologías de la información - Ingeniería matemática - Ingeniería multimedia - Ingeniería telemática - Matemática computacional - Matemáticas - Matemáticas e informática - Matemáticas y estadística - Tecnologías y servicios de telecomunicación - Tecnologías de telecomunicación <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de sistemas informáticos en red - Desarrollo de aplicaciones multiplataforma - Desarrollo de aplicaciones web - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores
<p>SOLDADURA</p>	<p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - Industrial - Naval y oceánica <p>Licenciatura o diplomatura en Máquinas navales</p> <p>Ingeniería técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, especialidad en Equipos y materiales aeroespaciales - Agrícola, especialidad en Mecanización y construcciones rurales - Diseño industrial - Industrial, especialidad en Mecánica - Naval, especialidad en Estructuras marinas. - Obras públicas, especialidad en Construcciones civiles <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en sistemas industriales - Ingeniería mecánica (rama Industrial) - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería técnica industrial <p>Técnico o técnica superior en Construcciones metálicas</p> <p>Técnico o técnica especialista en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calderería en chapa estructural - Construcción naval - Construcciones metálicas y soldador - Fabricación soldada - Soldadura - Trazador naval

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación audiovisual - Periodismo - Publicidad y relaciones públicas <p>Ingeniería de Telecomunicación</p> <p>Ingeniería técnica en Telecomunicación, especialidad Sonido e imagen</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Animación - Audiovisual y multimedia - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Cine - Cine y medios audiovisuales - Cine y televisión - Cinematografía y artes audiovisuales - Comunicación - Comunicación audiovisual y multimedia - Comunicación audiovisual - Comunicación cultural - Comunicación digital - Comunicación e industrias culturales - Comunicación publicitaria - Comunicación y periodismo audiovisuales - Comunicación y relaciones públicas - Contenidos digitales interactivos - Creación y desarrollo de videojuegos - Creación y diseño - Creación y narración de videojuegos - Desarrollo de videojuegos - Diseño de productos interactivos - Diseño digital - Diseño integral y gestión de la imagen - Diseño multimedia y gráfico - Diseño visual de contenidos digitales - Diseño y desarrollo de videojuegos - Diseño y producción de videojuegos - Diseño y tecnologías creativas - Fotografía - Fotografía y creación digital - Gestión de sistemas de información/ Bachelor in management information systems - Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de sistemas audiovisuales - Ingeniería de sistemas audiovisuales de telecomunicación - Ingeniería de sistemas de comunicaciones - Ingeniería de sistemas de información - Ingeniería de sistemas de telecomunicación - Ingeniería de sistemas TIC - Ingeniería de sonido e imagen en telecomunicación - Ingeniería de tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería en desarrollo de contenidos digitales - Ingeniería en organización de las tecnologías de la información y de la comunicación - Ingeniería en sistemas audiovisuales - Ingeniería en sistemas de información - Ingeniería en sistemas de telecomunicación

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en sonido e imagen en telecomunicación - Ingeniería en tecnología de telecomunicación - Ingeniería en tecnologías de la información - Ingeniería en tecnologías de la telecomunicación - Ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería multimedia - Ingeniería telemática - Marketing y comunicación - Marketing y comunicación comercial - Marketing y comunicación digital - Marketing y comunicación empresarial - Marketing y comunidades digitales - Medios audiovisuales - Multimedia - Multimedia y artes digitales - Periodismo - Periodismo y comunicación corporativa - Publicidad - Publicidad, marketing y relaciones públicas - Publicidad, relaciones públicas y marketing - Publicidad y relaciones públicas - Sistemas audiovisuales y multimedia - Tecnologías de telecomunicación - Tecnologías para la sociedad de la información <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico /a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos - Iluminación, captación y tratamiento de imagen - Producción de audiovisuales y espectáculos - Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos - Sonido para audiovisuales y espectáculos - Otros títulos de Formación Profesional declarados equivalentes a los anteriores

TITULACIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES

CUERPO: PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS (Código 592)

También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre).

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ALEMÁN</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología de la lengua extranjera correspondiente - Traducción o Interpretación lingüística (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente) <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios alemanes - Estudios hispano-alemanes - Lengua y Literatura alemanas <p>Grado en: (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias del lenguaje y estudios literarios - Filología - Lenguas aplicadas a la comunicación y al marketing - Lenguas aplicadas y comunicación intercultural - Lenguas aplicadas y traducción - Lenguas extranjeras - Lenguas modernas - Lenguas modernas, cultura y comunicación - Lenguas modernas y gestión - Lenguas modernas y sus literaturas - Lenguas modernas y traducción - Lenguas y literaturas modernas - Lingüística - Lingüística y lenguas aplicadas - Traducción - Traducción e interpretación - Traducción y comunicación intercultural - Traducción y mediación interlingüística

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
FRANCÉS	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología de la lengua extranjera correspondiente - Traducción o Interpretación lingüística (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente) <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de francés y español - Estudios de francés y catalán - Estudios de francés y de clásicas - Estudios de inglés y francés - Estudios franceses - Estudios francófonos aplicados - Lenguas y literaturas modernas-francés - Lenguas y literaturas modernas, francés - inglés <p>Grado en: (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias del lenguaje y estudios literarios - Filología - Lenguas aplicadas a la comunicación y al marketing - Lenguas aplicadas y comunicación intercultural - Lenguas aplicadas y traducción - Lenguas extranjeras - Lenguas, literaturas y culturas románicas - Lenguas modernas - Lenguas modernas, cultura y comunicación - Lenguas modernas y gestión - Lenguas modernas y sus literaturas - Lenguas modernas y traducción - Lenguas románicas y sus literaturas - Lenguas y literaturas modernas - Lingüística - Lingüística y lenguas aplicadas - Traducción - Traducción e interpretación - Traducción y comunicación intercultural - Traducción y mediación interlingüística
INGLÉS	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología de la lengua extranjera correspondiente - Traducción o Interpretación lingüística (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente) <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de inglés y catalán - Estudios de inglés y de clásicas - Estudios de inglés y español - Estudios de inglés y francés - Estudios ingleses - Estudios ingleses. Lengua, literatura y cultura - Filología moderna. Inglés - Inglés - Inglés: Estudios lingüísticos y literarios - Lengua y literatura inglesas - Lenguas y literaturas modernas, francés - inglés <p>Grado en: (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente)</p>

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias del lenguaje y estudios literarios - Filología - Lenguas aplicadas a la comunicación y al marketing - Lenguas aplicadas y comunicación intercultural - Lenguas aplicadas y traducción - Lenguas extranjeras - Lenguas modernas - Lenguas modernas, cultura y comunicación - Lenguas modernas y gestión - Lenguas modernas y sus literaturas - Lenguas modernas y traducción - Lenguas y literaturas modernas - Lingüística - Lingüística y lenguas aplicadas - Traducción - Traducción e interpretación - Traducción y comunicación intercultural - Traducción y mediación interlingüística
ITALIANO	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología de la lengua extranjera correspondiente - Traducción o Interpretación lingüística (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente) <p>Grado en Estudios Italianos</p> <p>Grado en: (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias del lenguaje y estudios literarios - Filología - Lenguas aplicadas a la comunicación y al marketing - Lenguas aplicadas y comunicación intercultural - Lenguas aplicadas y traducción - Lenguas extranjeras - Lenguas, literaturas y culturas románicas - Lenguas modernas - Lenguas modernas, cultura y comunicación - Lenguas modernas y gestión - Lenguas modernas y sus literaturas - Lenguas modernas y traducción - Lenguas románicas y sus literaturas - Lenguas y literaturas modernas - Lingüística - Lingüística y lenguas aplicadas - Traducción - Traducción e interpretación - Traducción y comunicación intercultural - Traducción y mediación interlingüística
PORTUGUÉS	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filología de la lengua extranjera correspondiente - Traducción o Interpretación lingüística (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente) <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios portugueses y brasileños

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
	<ul style="list-style-type: none">- Gallego y portugués: Estudios lingüísticos y literarios- Lenguas y literaturas modernas-portugués Grado en: (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente) - Ciencias del lenguaje y estudios literarios- Filología- Lenguas aplicadas a la comunicación y al marketing- Lenguas aplicadas y comunicación intercultural- Lenguas aplicadas y traducción- Lenguas extranjeras- Lenguas, literaturas y culturas románicas- Lenguas modernas- Lenguas modernas, cultura y comunicación- Lenguas modernas y gestión- Lenguas modernas y sus literaturas- Lenguas modernas y traducción- Lenguas románicas y sus literaturas- Lenguas y literaturas modernas- Lingüística- Lingüística y lenguas aplicadas- Traducción- Traducción e interpretación- Traducción y comunicación intercultural- Traducción y mediación interlingüística

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

TITULACIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES

CUERPO: PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (Código 594)

También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre).

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
HISTORIA DE LA MÚSICA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia y ciencias de la música. - Geografía e historia, especialidad Historia del arte (sección Musicología) <p>Profesor/-a superior de Musicología del Plan regulado conforme al Decreto 2618/66, de 10 de septiembre</p> <p>Título superior de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etnomusicología, expedido al amparo del Decreto 617/1995, de 21 de abril - Musicología, regulado por los Reales Decretos 617/1995, de 21 de abril y 631/2010, de 14 de mayo <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia y ciencias de la música - Historia y ciencias de la música y tecnología musical - Música - Musicología
ORQUESTA	<p>Profesor/-a superior de Dirección de orquesta del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre</p> <p>Título superior de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Música, especialidad de Dirección de orquesta, expedido al amparo del Decreto 617/1995, de 21 de abril - Dirección de orquesta y Dirección de coro, expedido al amparo del Decreto 617/1995, de 21 de abril - Dirección expedidos al amparo del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo
LENGUAJE MUSICAL	<p>Profesor/a superior de Solfeo, teoría de la música, transposición y acompañamiento, regulado conforme al Decreto 2618/66, de 10 de septiembre</p> <p>Profesor/a de Solfeo, teoría de la música, transposición y acompañamiento, regulado conforme al Decreto 2618/66, de 10 de septiembre</p> <p>Título superior de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Música, especialidad Pedagogía, opción Pedagogía del lenguaje y la educación musical, expedido al amparo del Decreto 617/1995, de 21 de abril - Composición, regulado por los Reales Decretos 617/1995, de 21 de abril y 631/2010, de 14 de mayo - Pedagogía, expedido al amparo del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	<p>Profesor/-a superior de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Armonía, contrapunto y composición regulado conforme al Decreto 2618/66, de 10 de septiembre - Solfeo, teoría de la música, transposición y acompañamiento, regulado conforme al Decreto 2618/66, de 10 de septiembre <p>Profesor/-a de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Armonía, contrapunto y composición regulado conforme al Decreto 2618/66, de 10 de septiembre <p>Título superior de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Música, especialidad de Composición, expedido al amparo del Decreto 617/1995, de 21 de abril - Composición, expedido al amparo del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición musical - Composición de músicas contemporáneas - Creación musical
RESTO DE ESPECIALIDADES	<p>Profesor/-a superior de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialidad instrumental convocada, del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre <p>Profesor/-a de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialidad instrumental convocada, del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre <p>Título superior de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialidad instrumental convocada, del Plan regulado conforme al Decreto 617/1995, de 21 de abril - Especialidad Interpretación, del instrumento correspondiente, expedido al amparo del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo - Música, opción Pedagogía, correspondiente a la especialidad convocada, conforme al Decreto 617/1995, de 21 de abril - Música de la especialidad de Pedagogía correspondiente a la especialidad convocada, expedido al amparo del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo <p>Grado en (correspondiente a la especialidad convocada):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de música moderna - Interpretación musical
CANTO	<p>Profesor/-a superior de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Especialidad de Canto, del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre <p>Profesor/-a de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Especialidad de Canto, del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre <p>Diploma de Cantante solista, expedido al amparo del Decreto 313/1970, de 29 de enero</p> <p>Diploma de Cantante de ópera, expedido al amparo del Decreto 313/1970, de 29 de enero</p> <p>Título superior de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Música, especialidad de Canto, expedido al amparo del Decreto 617/1995, de 21 de abril - Música, especialidad de Pedagogía, opción Canto, expedido al amparo del Decreto 617/1995, de 21 de abril - Interpretación, correspondiente a la especialidad Canto, expedido al amparo del Real
ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
	<p>Decreto 631/2010, de 14 de mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogía, correspondiente a la especialidad Canto, expedido al amparo del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo <p>Grado en (correspondiente a la especialidad de Canto):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación musical

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

TITULACIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES

CUERPO: PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (Código 595)

También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre).

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Licenciatura en Bellas artes</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Artes y diseño - Bellas artes - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Conservación y Restauración de Bienes Culturales - Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural - Conservación-Restauración de Bienes Culturales - Creación y diseño - Diseño - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación <p>Licenciatura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura efímera - Grabado - Ilustración - Joyería artística - Proyectos y dirección de obras de decoración - Técnicas Escultóricas - Otros títulos de Artes Plásticas y Diseño equivalentes a los anteriores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>DIBUJO TÉCNICO</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Ingeniería</p> <p>Licenciatura en Bellas artes</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Artes y diseño - Bellas artes - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Conservación y restauración de bienes culturales - Conservación y restauración del patrimonio cultural - Conservación-restauración de bienes culturales - Creación y diseño - Diseño - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura - Ingeniería civil - Ingeniería civil - Construcciones civiles - Ingeniería civil - Hidrología - Ingeniería civil -transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil en construcciones civiles - Ingeniería civil en hidrología - Ingeniería civil en transportes y servicios urbanos - Ingeniería civil y territorial - Ingeniería de diseño industrial - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación - Ingeniería de la tecnología de minas y energía - Ingeniería de la tecnología minera - Ingeniería de los recursos minerales - Ingeniería de los recursos mineros - Ingeniería de los recursos mineros y energéticos - Ingeniería de recursos energéticos y mineros - Ingeniería de tecnología de minas y energía - Ingeniería de tecnologías mineras
<p>DIBUJO TÉCNICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería electrónica - Ingeniería electrónica industrial y automática - Ingeniería electrónica industrial - Ingeniería electrónica, robótica y mecatrónica - Ingeniería electrónica y automática - Ingeniería electrónica y automática industrial - Ingeniería electrónica y automática (rama Industrial)

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en diseño industrial - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos - Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto - Ingeniería en diseño mecánico - Ingeniería en ecotecnologías en procesos industriales - Ingeniería en electrónica industrial - Ingeniería en electrónica industrial y automática - Ingeniería en electrónica y automática industrial - Ingeniería en recursos energéticos y mineros - Ingeniería en sistemas y tecnología naval - Ingeniería en tecnología industrial - Ingeniería en tecnología minera - Ingeniería en tecnología naval - Ingeniería en tecnologías industriales - Ingeniería marina - Ingeniería marítima - Ingeniería minera - Ingeniería minera y energética - Ingeniería náutica y transporte marítimo - Ingeniería naval y oceánica - Ingeniería técnica industrial - Marina - Náutica y transporte marítimo - Tecnología de la ingeniería civil <p>Licenciatura o Grado y, además, Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura efímera - Grabado - Proyectos y dirección de obras de decoración - Otros títulos de Artes Plásticas y Diseño equivalentes a los anteriores
<p>DISEÑO DE INTERIORES</p>	<p>Arquitectura</p> <p>Licenciatura en Bellas artes</p> <p>Título superior de Diseño, especialidad Diseño de interiores al amparo del R.D. 633/2010 de 14 de mayo, o equivalente</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura naval - Arquitectura naval e ingeniería de sistemas marinos - Arquitectura naval e ingeniería marítima - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Artes y diseño - Bellas artes - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Conservación y restauración de bienes culturales - Conservación y restauración del patrimonio cultural - Conservación-restauración de bienes culturales - Creación y diseño - Diseño - Diseño de interiores - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación <p>Licenciatura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura efímera - Proyectos y dirección de obras de decoración - Otros títulos de Artes Plásticas y Diseño equivalentes a los anteriores
DISEÑO GRÁFICO	<p>Arquitectura</p> <p>Licenciatura en Bellas artes</p> <p>Título de Diseño, especialidad Diseño gráfico al amparo del R.D. 633/2010 de 14 de mayo, o equivalente</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Arquitectura técnica - Arquitectura técnica y edificación - Artes y diseño - Ciencia y tecnología de edificación - Ciencia y tecnología de la edificación - Ciencias y tecnologías de la edificación - Conservación y restauración de bienes culturales - Conservación y restauración del patrimonio cultural - Conservación-restauración de bienes culturales - Creación y diseño - Diseño - Diseño digital - Diseño integral y gestión de la imagen - Diseño multimedia y gráfico - Diseño visual de contenidos digitales - Diseño y tecnologías creativas - Edificación - Estudios de arquitectura - Estudios de la arquitectura - Estudios en arquitectura - Fundamentos de arquitectura - Fundamentos de arquitectura y urbanismo - Fundamentos de la arquitectura - Ingeniería de edificación - Ingeniería de la edificación <p>Licenciatura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia al producto gráfico impreso - Asistencia al producto gráfico interactivo - Otros títulos de Artes Plásticas y Diseño equivalentes a los anteriores
FOTOGRAFÍA	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bellas artes - Comunicación audiovisual - Periodismo - Publicidad y relaciones públicas <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Animación - Artes y diseño - Audiovisual y multimedia

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>FOTOGRAFÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bellas artes - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Cine - Cine y medios audiovisuales - Cine y televisión - Cinematografía y artes audiovisuales - Comunicación - Comunicación audiovisual - Comunicación audiovisual y multimedia - Comunicación cultural - Comunicación digital - Comunicación e industrias culturales - Comunicación publicitaria - Comunicación y periodismo audiovisuales - Comunicación y relaciones públicas - Contenidos digitales interactivos - Creación y desarrollo de videojuegos - Creación y diseño - Creación y narración de videojuegos - Desarrollo de videojuegos - Diseño - Diseño de productos interactivos - Diseño digital - Diseño integral y gestión de la imagen - Diseño multimedia y gráfico - Diseño visual de contenidos digitales - Diseño y desarrollo de videojuegos - Diseño y producción de videojuegos - Diseño y tecnologías creativas - Fotografía - Fotografía y creación digital - Marketing y comunicación - Marketing y comunicación comercial - Marketing y comunicación digital - Marketing y comunicación empresarial - Marketing y comunidades digitales - Medios audiovisuales - Multimedia - Multimedia y artes digitales - Periodismo - Periodismo y comunicación corporativa - Publicidad - Publicidad, marketing y relaciones públicas - Publicidad, relaciones públicas y marketing - Publicidad y relaciones públicas - Sistemas audiovisuales y multimedia - Tecnologías para la sociedad de la información <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Otros títulos de Artes Plásticas y Diseño equivalentes a los anteriores
<p>HISTORIA DEL ARTE</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bellas artes - Historia del arte <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bellas artes - Conservación y restauración de bienes culturales - Conservación y restauración del patrimonio cultural - Conservación-restauración de bienes culturales

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
	<ul style="list-style-type: none"> - Historia del arte - Historia del arte y gestión del patrimonio artístico - Historia del arte y patrimonio histórico-artístico
<p>MEDIOS INFORMÁTICOS</p>	<p>Licenciatura en Bellas artes</p> <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática - de Telecomunicaciones <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bellas artes - Ciencias y tecnologías de telecomunicación - Diseño - Diseño de productos interactivos - Diseño digital - Diseño integral y gestión de la imagen - Diseño multimedia y gráfico - Diseño visual de contenidos digitales - Diseño y desarrollo de videojuegos - Diseño y producción de videojuegos - Diseño y tecnologías creativas - Gestión de sistemas de información/ Bachelor in management information systems - Informática y servicios - Ingeniería de computadores - Ingeniería de las tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de sistemas audiovisuales - Ingeniería de sistemas audiovisuales de telecomunicación - Ingeniería de sistemas de comunicaciones - Ingeniería de sistemas de información - Ingeniería de sistemas de telecomunicación - Ingeniería de sistemas TIC - Ingeniería de sonido e imagen en telecomunicación - Ingeniería de tecnologías de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías específicas de telecomunicación - Ingeniería de tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería electrónica de comunicaciones - Ingeniería electrónica de telecomunicación - Ingeniería en desarrollo de contenidos digitales - Ingeniería en informática - Ingeniería en informática de sistemas - Ingeniería en organización de las tecnologías de la información y de la comunicación
<p>MEDIOS INFORMÁTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en sistemas audiovisuales - Ingeniería en sistemas de información - Ingeniería en sistemas de telecomunicación - Ingeniería en sonido e imagen en telecomunicación - Ingeniería en tecnología de telecomunicación - Ingeniería en tecnologías de la información - Ingeniería en tecnologías de la telecomunicación - Ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación - Ingeniería informática - Ingeniería informática – Ingeniería de computadores - Ingeniería informática – Ingeniería del software - Ingeniería informática – Tecnologías informáticas - Ingeniería informática de gestión y sistemas de información - Ingeniería informática de servicios y aplicaciones - Ingeniería informática del software - Ingeniería informática en computación - Ingeniería informática en ingeniería de computadores

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería informática en ingeniería del software - Ingeniería informática en sistemas de información - Ingeniería informática en tecnologías de la información - Ingeniería multimedia - Ingeniería telemática - Tecnologías de telecomunicación - Tecnologías para la sociedad de la información <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico/a Superior de Formación Profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de sistemas informáticos en red - Desarrollo de aplicaciones multiplataforma - Desarrollo de aplicaciones web - Otros títulos de Formación Profesional equivalentes a los anteriores
<p>ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN</p>	<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y dirección de empresas - Ciencias empresariales - Derecho - Economía - Gestión y administración de empresas <p>Ingeniería en organización Industrial</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de empresas - Administración de empresas y gestión de la innovación - Administración y dirección de empresas - Administración y dirección de empresas tecnológicas - Administración y gestión pública - Análisis de negocios/Business analytics - Análisis económico - Asistencia de dirección-Management assistance - Ciencias económicas - Ciencias empresariales - Ciencias empresariales-Management - Contabilidad y finanzas - Creación, administración y dirección de empresas - Derecho - Dirección de empresas - Dirección de empresas (BBA) - Dirección de empresas tecnológicas - Dirección financiera y contabilidad - Dirección internacional de empresas - Dirección y administración de empresas - Dirección y creación de empresas - Dirección y gestión de empresas en el ámbito digital
<p>ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Economía - Economía y finanzas - Economía y gestión - Economía y negocios internacionales - Empresa internacional - Empresa y tecnología - Estadística empresarial - Estadística y empresa - Estudios internacionales de economía y empresa/ International business economics - Gestión de empresas - Gestión de negocios - Gestión de pequeñas y medianas empresas - Gestión económica-financiera

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
<p>ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión informática empresarial - Gestión y administración pública - Gestión y marketing empresarial - Ingeniería de organización - Ingeniería de organización industrial - Ingeniería en organización industrial - Ingeniería y gestión empresarial - Negocios internacionales/International business - Negocios y marketing - Negocios y marketing internacionales
<p>VOLUMEN</p>	<p>Licenciatura en Bellas artes</p> <p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artes y diseño - Bellas artes - Conservación y restauración de bienes culturales - Conservación y restauración del patrimonio cultural - Conservación-restauración de bienes culturales - Creación y diseño - Diseño <p>Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado y, además, Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ebanistería artística - Escultura aplicada al espectáculo - Fundición artística - Moldes y reproducciones escultóricas - Técnicas escultóricas - Técnicas escultóricas en madera - Técnicas escultóricas en metal - Técnicas escultóricas en piedra

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

TITULACIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES

CUERPO: MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (Código 596)

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Fotografía y creación digital <p>Técnico/a superior de artes plásticas y diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gráfica publicitaria - Ilustración - Fotografía - Fotografía artística
MOLDES Y REPRODUCCIONES	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conservación y restauración de bienes culturales - Conservación y restauración del patrimonio cultural - Conservación-restauración de bienes culturales <p>Técnico/a superior de artes plásticas y diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artes aplicadas a la escultura - Artes aplicadas del metal - Modelismo y matricería cerámica - Técnicas escultóricas - Técnicas escultóricas en metal
TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artes y diseño <p>Técnico/a superior de artes plásticas y diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edición de arte - Grabado y técnicas de estampación - Ilustración
TÉCNICAS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artes y diseño <p>Técnico/a superior de artes plásticas y diseño o equivalente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bisutería artística - Joyería artística
TÉCNICAS DE ORFEBRERÍA Y PLATERÍA	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artes y diseño <p>Técnico/a superior de artes plásticas y diseño en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orfebrería y platería artísticas

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

**TITULACIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES
CUERPO: MAESTROS (Código 597)**

También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre).

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD
<p>EDUCACIÓN INFANTIL</p>	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación infantil - Maestro de educación infantil - Maestro en educación infantil - Magisterio en educación infantil - Magisterio de educación infantil <p>Maestro/a especialidad de Educación infantil (R.D. 1440/1991)</p> <p>Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica, especialidad de Preescolar</p> <p>Diplomatura en EGB o título de maestro/a y además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Filosofía y Letras. Sección Ciencias de la educación (especialidad en Educación preescolar) - Filosofía y ciencias de la educación. Sección Ciencias de la educación (especialidad en Pedagogía preescolar) - Haber superado los cursos de especialización en Educación infantil o Preescolar impartidos por Universidades
<p>EDUCACIÓN PRIMARIA</p>	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación primaria - Maestro de educación primaria - Maestro educación primaria - Maestro en educación primaria - Magisterio en educación primaria - Magisterio de educación primaria <p>Maestro/a (R.D. 1440/1991) en cualquiera de sus especialidades</p> <p>Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica en cualquiera de sus especialidades</p> <p>Maestro/a de Primera enseñanza (Plan de estudios de 1967)</p>

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD
MÚSICA	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación primaria - Maestro de educación primaria - Maestro educación primaria - Maestro en educación primaria - Magisterio en educación primaria - Magisterio de educación primaria <p><u>que incluya una mención en Música</u></p> <p>Maestro/a especialidad de Educación musical (R.D. 1440/1991)</p> <p>Titulación habilitante para impartir la especialidad de Primaria y alguno de los siguientes títulos o certificaciones:</p> <p>1. <i>Grado en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Artes Escénicas y Mediáticas - Artes Escénicas-Interpretación - Artes Visuales y Danza - Composición Musical - Composición de Músicas Contemporáneas - Creación Musical - Historia y Ciencias de la Música - Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical - Interpretación de Música Moderna - Interpretación Musical - Música - Musicología <p>2. <i>Título Superior de Música de la Ley 1/1990, de 3 de octubre, o titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia</i></p> <p>3. <i>Título Superior de Música de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 4 de mayo o titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia</i></p> <p>4. <i>Licenciatura en Musicología o en Historia y Ciencia de la Música</i></p> <p>5. <i>Título Profesional de Música de la Ley Orgánica de 1966, de la Ley 1/1990 o de la Ley Orgánica 2/2006</i></p> <p>6. <i>Estudios musicales según el Decreto de 15 de junio de 1942 (Boletín Oficial del Estado de 4 de julio), sobre reorganización de los Conservatorios de Música y Declamación</i></p> <p>7. <i>Estar en posesión del Certificado de Aptitud expedido por los Conservatorios Elementales, o del Título Elemental de Música, o de Enseñanzas Elementales al amparo de la Ley Orgánica de 1966, de la Ley 1/1990 o de la Ley Orgánica 2/2006</i></p> <p>8. <i>Estudios Musicales conforme al Decreto 2618/1996, de 10 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 24 de octubre), sobre reglamentación general de Conservatorios de Música.</i></p> <p>9. <i>Estar en posesión del Diploma Elemental o haber cursado las enseñanzas correspondientes al Grado Elemental de acuerdo a la Ley Orgánica de 1966, de la Ley 1/1990 o de la Ley Orgánica 2/2006</i></p> <p>10. <i>Haber superado los cursos de la especialidad convocados bien por el Ministerio de Educación o bien por los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia de educación</i></p> <p>11. <i>Mención en Música</i></p>

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD
EDUCACIÓN FÍSICA	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación primaria - Maestro de educación primaria - Maestro educación primaria - Maestro en educación primaria - Magisterio en educación primaria - Magisterio de educación primaria <p><u>que incluya una mención en Educación física</u></p> <p>Maestro/a especialista de Educación física (R.D. 1440/1991)</p> <p>Titulación habilitante para impartir la especialidad de Primaria y alguno de los siguientes títulos o certificaciones:</p> <p>1. <i>Grado en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias de la actividad física y el deporte - Ciencias de la danza - Ciencias del deporte - Gestión deportiva <p>2. <i>Licenciatura en Educación física o haber superado tres cursos completos de Licenciatura</i></p> <p>3. <i>Diplomatura en Educación física</i></p> <p>4. <i>Diploma de especialización obtenida en los cursos de especialización de Educación física, convocados por el Ministerio de Educación y Ciencia o bien por las Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia de educación o por Convenio entre las diferentes Administraciones Educativas y Universidades</i></p> <p>5. <i>Mención en Educación física</i></p>

CVE-2018-2065

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD
<p>LENGUA EXTRANJERA (Francés, Inglés, Alemán)</p>	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación primaria - Maestro de educación primaria - Maestro educación primaria - Maestro en educación primaria - Magisterio en educación primaria - Magisterio de educación primaria <p><u>que incluya una mención en Lengua extranjera y la acreditación del nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas</u></p> <p>Maestro/a especialidad de Lengua extranjera (R.D. 1440/1991)</p> <p>Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica especialidad de Filología de la lengua extranjera correspondiente</p> <p>Titulación habilitante para impartir la especialidad de Primaria y alguno de los siguientes títulos o certificaciones:</p> <p>1. <i>Licenciatura en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Filología de la lengua extranjera correspondiente</i> - <i>Traducción o Interpretación lingüística (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente)</i> <p>2. <i>Grado en:</i></p> <p>(Alemán)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Estudios Alemanes</i> - <i>Estudios Hispano-Alemanes</i> - <i>Lengua y Literatura Alemanas</i> <p>(Francés)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Estudios de francés y español</i> - <i>Estudios de francés y catalán</i> - <i>Estudios de francés y de clásicas</i> - <i>Estudios de inglés y francés</i> - <i>Estudios franceses</i> - <i>Estudios francófonos aplicados</i> - <i>Lenguas y literaturas modernas-francés</i> - <i>Lenguas y literaturas modernas, francés - inglés</i> <p>(Inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Estudios de inglés y catalán</i> - <i>Estudios de inglés y de clásicas</i> - <i>Estudios de inglés y español</i> - <i>Estudios de inglés y francés</i> - <i>Estudios ingleses</i> - <i>Estudios ingleses. Lengua, literatura y cultura</i> - <i>Filología moderna. Inglés</i> - <i>Inglés</i> - <i>Inglés: Estudios lingüísticos y literarios</i> - <i>Lengua y literatura inglesas</i> - <i>Lenguas y literaturas modernas, francés - inglés</i> <p><i>Grado en: (Primer idioma de la lengua extranjera correspondiente)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Ciencias del lenguaje y estudios literarios</i> - <i>Lenguas aplicadas a la comunicación y al marketing</i> - <i>Lenguas aplicadas y comunicación intercultural</i> - <i>Lenguas aplicadas y traducción</i> - <i>Lenguas extranjeras</i> - <i>Lenguas, literaturas y culturas románicas</i> - <i>Lenguas modernas</i> - <i>Lenguas modernas, cultura y comunicación</i> - <i>Lenguas modernas y gestión</i> - <i>Lenguas modernas y sus literaturas</i> - <i>Lenguas modernas y traducción</i> - <i>Lenguas románicas y sus literaturas</i> - <i>Lenguas y literaturas modernas</i> - <i>Traducción y mediación interlingüística</i>

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD
<p>LENGUA EXTRANJERA (Francés, Inglés, Alemán)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lingüística - Lingüística y lenguas aplicadas - Traducción - Traducción e interpretación - Traducción y comunicación intercultural <p>3. Certificado de nivel avanzado o Certificado de aptitud de la Escuela Oficial de idiomas correspondiente</p> <p>4. Alguna de las siguientes certificaciones o de las que se determinen en la normativa autonómica correspondiente:</p> <p>— ALEMÁN:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Goethe-Zertifikat B2 o superior. b) TestDaF-Niveaustufe 3 (TDN 3) o superior c) ZMP- Zentrale Mittlestufenprüfung. d) Zentrale Oberstufenprüfung. e) Prüfung Wirtschaftsdeutsch International (PWD). f) Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS) o superior
<p>LENGUA EXTRANJERA (Francés, Inglés, Alemán)</p>	<p>FRANCÉS:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Diplôme de Langue Française (DL). b) Diplôme d'Études en Langue Française (DELF B2) (CIEP). c) Diplôme de Français professionnel Secrétariat, juridique, médical (DFP B2). d) Certificat pratique de langue française (CPLF). e) Diplôme Supérieur d'Études Françaises Modernes (DS). f) Diplôme Approfondi de Langue Française DALF C1 (CIEP) o Superior. g) Diplôme de Hautes Études Françaises (DHEF). h) Certificado acreditativo nivel B2 expedido por el Centro de Idiomas de la Universidad de Nacional de Educación a Distancia (CUID), obtenido mediante prueba realizada a partir de noviembre de 2013 <p>INGLÉS:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) First Certificate in English (FCE) (University of Cambridge). b) Certificate in Advanced English (CAE) (University of Cambridge). c) Certificate of Proficiency in English (CPE) (University of Cambridge). d) Test of English as a Foreign Language (TOEFL): Calificación igual o superior a 87. e) International English Language Testing System (IELTS): Calificación igual o superior a 5.5. f) Integrated Skills in English (ISE) (Trinity College): ISE II o nivel superior. g) Oxford Test of English (OTE-B): Calificación igual o superior a 111. h) Certificación de superación de la Prueba de Capacitación Lingüística de nivel B2 de la Universidad de Cantabria. i) Documento acreditativo de haber superado los estudios correspondientes al nivel B2 del Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria (CIUC) obtenido mediante prueba realizada a partir del 1 de enero de 2014. j) APTIS B2 (British Council) (Reading + Listening + Speaking + Writing) o superior. k) APTIS for Teachers B2 (British Council) (Reading + Listening + Speaking + Writing) o superior. l) Pearson Test of English General (PTE General): Nivel 3 o superior. m) Pearson Test of English Academic (PTE Academic): Puntuación igual o superior a 59. n) Certificado acreditativo nivel B2 expedido por el Centro de Idiomas de la Universidad de Nacional de Educación a Distancia (CUID), obtenido mediante prueba realizada a partir de noviembre de 2013

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
<p>PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA</p>	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación primaria - Maestro de educación primaria - Maestro educación primaria - Maestro en educación primaria - Magisterio en educación primaria - Magisterio de educación primaria <p><u>que incluya</u> una de las siguientes menciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Pedagogía terapéutica</i> 2. <i>Modelos de atención a la diversidad. Universidad de Cantabria</i> 3. <i>Aquellas otras menciones cuyo currículum esté específicamente relacionado con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales</i> <p>Maestro/a especialidad de Educación especial (R.D. 1440/1991)</p> <p>Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica especialidad Educación especial</p> <p>Titulación habilitante para impartir la especialidad de Primaria y estar en posesión de alguno de los siguientes títulos o certificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Licenciatura en Psicopedagogía</i> 2. <i>Licenciatura en Filosofía y letras, sección de Pedagogía, subsección de Educación especial, o equiparación correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 7 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 11)</i> 3. <i>Título o diploma de Profesor Especializado en Pedagogía terapéutica o certificación acreditativa de haber superado el curso correspondiente a cursos convocados bien por el Ministerio de Educación o bien por las Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia de educación</i> 4. <i>Diploma en Educación especial correspondiente a cursos celebrados mediante Convenio entre las diferentes Administraciones Educativas y Universidades</i> 5. <i>Mención en Pedagogía terapéutica, en Modelos de Atención a la Diversidad por la Universidad de Cantabria u otra mención cuyo currículum esté específicamente relacionado con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales</i>
<p>AUDICIÓN Y LENGUAJE</p>	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación primaria - Maestro de educación primaria - Maestro educación primaria - Maestro en educación primaria - Magisterio en educación primaria - Magisterio de educación primaria <p><u>que incluya una mención</u> en Audición y lenguaje</p> <p>Maestro/a especialidad de Audición y lenguaje (R.D. 1440/1991)</p> <p>Titulación habilitante para impartir la especialidad de Primaria y alguno de los siguientes títulos o certificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Grado en Logopedia</i> 2. <i>Certificado expedido por el Ministerio de Sanidad:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Psicopatología del lenguaje y su rehabilitación.</i> • <i>Rehabilitación del lenguaje.</i> • <i>Rehabilitación de Audiofonológica y Técnicas Logopédicas.</i> 3. <i>Diploma de Patología del Lenguaje. Hospital de la Santa Cruz y San Pablo (Barcelona).</i> 4. <i>Diploma de Logopedia</i> 5. <i>Diploma de Psicología del Lenguaje, Universidad Pontificia de Salamanca</i> 6. <i>Diploma de Logopedia correspondiente a los cursos celebrados mediante Convenio entre las diferentes Administraciones Educativas y Universidades.</i> 7. <i>Título o diploma de Profesor especializado en Perturbaciones del Lenguaje y Audición, o certificación acreditativa de haber superado el curso, correspondiente a cursos convocados bien por el Ministerio de Educación o bien por las Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia de educación.</i> 8. <i>Mención en Audición y Lenguaje</i>

2018/2065

CVE-2018-2065

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

CVE-2018-2067 *Resolución por la que se aprueba la modificación del Procedimiento de Gestión de los Grupos de Acción Local seleccionados para la aplicación del Programa Leader 2014-2020.*

Se ha aprobado, mediante Resolución de la Dirección General de Ganadería y Desarrollo Rural, de fecha 22 de febrero de 2018, modificación del Procedimiento de Gestión del Grupo de Acción Local Campoo Los Valles, seleccionado para la aplicación del programa Leader 2014-2020, al amparo de la MED/48/2015, de 14 de octubre, de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, por la que se convoca concurso para la selección de Estrategias de Desarrollo Rural para el período de programación 2014-2020 y se establecen los requisitos generales para su puesta en marcha.

El citado Procedimiento de Gestión modificado se expone en la página web del Grupo de Acción Local Campoo Los Valles: www.campoolosvalles.es

Santander, 22 de febrero de 2018.

El director general de Ganadería y Desarrollo Rural,
Miguel Ángel Cuevas Cosío.

2018/2067

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2018-2081 *Notificación a propietarios de vehículos abandonados en la vía pública.*

Habiéndose tramitado expediente para la retirada de vehículos abandonados en la vía pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 11/1999, de 21 de abril, y no siendo posible la notificación individual, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, mediante el presente anuncio, a notificar a los propietarios de los vehículos, que durante el plazo de quince días, pueden proceder a su retirada; una vez transcurrido el plazo anterior sin haber sido retirados los vehículos, tendrán la consideración de residuos sólidos urbanos.

Matrícula BI-2219-BX, marca Audi, modelo A4 1.8, estacionado en CA 266 (Hazas de Cesto), propietario D. Gheorghe Memet.

Matrícula 3920CZS, marca Citroën modelo Jumpy, estacionado en nacional 634 km 184.4 (Beranga), propietario José Antonio Rosete González.

Beranga, 23 de febrero de 2018.

El alcalde,
José María Ruiz Gómez.

2018/2081

CVE-2018-2081

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-2069 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de climatización en comercio menor de prendas de vestir y tocado (epígrafe 651.2), en calle Juan de Herrera, 19-21, bajo. Expediente 72188/17.*

SFERA JOVEN S. A. solicita de este Excmo. Ayuntamiento, licencia para instalación de climatización con una potencia de 58,41 kW, a instalar en actividad de comercio menor de prendas de vestir y tocado, sita en la c/ Juan de Herrera, nº 19-21, bajo.

Durante el plazo de DIEZ DÍAS, se admitirán reclamaciones, en horario de oficina, en el Servicio de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 23 de febrero de 2018.
El concejal delegado (ilegible).

2018/2069

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE LA CONCHA

CVE-2018-1976 *Acuerdos de desafectación de caminos peatonales.*

Según acuerdo de la Junta Vecinal de La Concha de Villaescusa, se aprobó en sesión de fecha 11 de junio de 2017, el expediente de desafectación de un camino peatonal colindante con las parcelas de Rf. Catastral 1028004VP3012N0001XL y 1028001VP3012N0001XL y en sesión de fecha 21 de enero de 2018 el de un camino peatonal colindante con las parcelas de ref. catastral 1028005VP3012N0001IL - 1028006VP3012N0001JL y 1028004VP3012N0001XL para modificar su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria y en el tablón de anuncios de la Junta; los interesados puedan presentar alegaciones que estimen oportunas.

La Concha de Villaescusa, 22 de febrero de 2018.

El presidente,

Vicente Gutiérrez Quevedo.

2018/1976

CVE-2018-1976

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2. OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2018-2161 *Citación para la asistencia a la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 751/2017.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 2 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000751/2017 a instancia de JAIME RODRÍGUEZ PARETS GONZÁLEZ PINTO frente a MARCELINO EDUARDO DÍAZ ZORITA, MZD TORREFACTORES, S. C., AMPARO ZORITA ABASCAL y CÁNTABRO ARÁBICA, S. L., en los que se ha dictado la cédula de 26/02/2018, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

MARCELINO EDUARDO DÍAZ ZORITA, MZD TORREFACTORES, S. C. y AMPARO ZORITA ABASCAL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el 22 de marzo de 2018, a las 9:50 horas, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia y, a continuación, para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIÓNES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).
En Santander, a 26 de febrero de 2018.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia, María Ángeles Salvatierra Díaz.

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a MARCELINO EDUARDO DÍAZ ZORITA, MZD TORREFACTORES, S. C. y AMPARO ZORITA ABASCAL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 26 de febrero de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2018/2161

CVE-2018-2161

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2018-1975 *Notificación de sentencia 17/2018 en procedimiento ordinario 263/2017.*

Don Carlos Jaime Gómez Pozueta, letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Torrelavega,

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, a instancia de JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ DÍAZ y MARÍA ARÁNZA ZU GÓMEZ SÁNCHEZ, frente a VALENTINA PARRA SANZ, ARACELI PARRA SANZ, FIDEL DÍAZ CASTILLO, FERNANDA ACEBAL LAHERA, BELINDA PARRA SANZ, COM. PROP. DE LA AVENIDA DE CANTABRIA Nº 14- 14 A - 16 Y 18 DE TORRELAVEGA Y CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA, DESCONOCIDA O INCIERTA QUE PUDIERA TENER INTERÉS EN EL PLEITO, en los que se ha dictado sentencia de fecha 29 de enero de 2018, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

SENTENCIA nº 000017/2018

En Torrelavega, a 29 de enero de 2018.

Vistos por mí, Pablo Fernández de la Vega, magistrado-juez del Juzgado de primera instancia nº 1 de Torrelavega, los presentes autos de juicio ordinario nº 263/2017, promovidos por el procurador don Fermín Bolado Gómez, en representación de don José Alberto Martínez Díaz y doña María Aránzazu Gómez Sánchez, contra don Fidel Díaz Castillo, doña Fernanda Acebal Lahera, doña Belinda Parra Sanz, doña Araceli Parra Sanz, doña Valentina Parra Sanz, la Comunidad de propietarios de la Avenida de Cantabria nº 14, 14 A, 16 y 18 de Torrelavega, y cualquier otra persona física o jurídica, desconocida o incierta que pudiera tener interés en el pleito, en los que se ha ejercitado acción declarativa de comunidad de propietarios en régimen de propiedad horizontal.

FALLO

Que debo desestimar y desestimo la demanda interpuesta por el procurador don Fermín Bolado Gómez, en representación de don José Alberto Martínez Díaz y doña María Aránzazu Gómez Sánchez, contra don Fidel Díaz Castillo, doña Fernanda Acebal Lahera, doña Belinda Parra Sanz, doña Araceli Parra Sanz, doña Valentina Parra Sanz, la Comunidad de Propietarios de la Avenida de Cantabria nº 14, 14 A, 16 y 18 de Torrelavega, y cualquier otra persona física o jurídica, desconocida o incierta que pudiera tener interés en el pleito.

Las costas serán satisfechas por los actores.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a su notificación, ante este mismo Juzgado, y que será resuelto por la Ilma. Audiencia Provincial de Cantabria.

Así lo acuerdo, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a cualquier otra persona física o jurídica, desconocida o incierta que pudiera tener interés en el pleito, libro el presente.

Torrelavega, 23 de febrero de 2018.
El letrado de la Administración de Justicia,
Carlos Jaime Gómez Pozueta.

2018/1975

CVE-2018-1975

VIERNES, 9 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE TORRELAVEGA

CVE-2018-2071 *Notificación de sentencia 17/2018 en juicio sobre delitos leves 647/2017.*

Doña María Damaris de Pablo Martín, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 4 de Torrelavega.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio sobre delitos leves nº 0000647/2017 se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento y que es del siguiente tenor literal:

SENTENCIA n.º 000017/2018

En Torrelavega, a 28 de febrero del 2018.

D.ª Patricia Bartolomé Obregón, magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 4, habiendo visto y oído en Juicio Oral y Público la presente causa Juicio sobre delitos leves n.º 0000647/2017, seguida por un delito leve de amenazas (todos los supuestos no condicionales) contra D. VICENTE CHAZARRA GIL, siendo denunciante D. FRANCISCO-JOSÉ SALAR PASTOR.

FALLO

Debo ABSOLVER Y ABSUELVO a D. VICENTE CHAZARRA GIL de todo tipo de responsabilidad criminal en el presente procedimiento, declarándose de oficio las costas procesales causadas.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en ambos efectos en este Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cantabria en el plazo de CINCO DÍAS desde su notificación.

Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

PUBLICACIÓN.- Dada, leída y publicada fue la anterior Sentencia por la misma Ilma. Sra. magistrada que la dictó, estando celebrando audiencia pública en Torrelavega, a 28 de febrero del 2018, de lo que yo, la letrada de la Admón. de Justicia, doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación a FRANCISCO JOSÉ SALAR PASTOR, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 1 de marzo de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Damaris de Pablo Martín.

2018/2071

CVE-2018-2071